

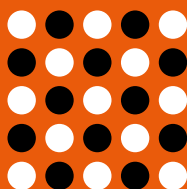
# **ESPAÑA 2025**

## **Estructura y cambio social**

**JOSÉ FÉLIX TEZANOS y CONSTANZA TOBÍO (Eds.)**

# **1**

## **ESTRUCTURA SOCIAL**



**CIS**

Centro de  
Investigaciones  
Sociológicas

# ESPAÑA 2025. ESTRUCTURA Y CAMBIO SOCIAL (VOLUMEN 1. ESTRUCTURA SOCIAL)

EDICIÓN A CARGO DE JOSÉ FÉLIX TEZANOS Y CONSTANZA TOBÍO

## Autores

José Félix Tezanos, Juan Díez Nicolás, Teresa Castro Martín, Julia Cordero,  
Marta Seiz, Juan Salcedo, Gerardo Meil, Inés Alberdi, Silvia García Ramos,  
Manuel López Funes, Juan Antonio Roche Cárcel, Luis Ayuso, Nayla Fuster,  
Almudena Moreno, Constanza Tobío, Mercedes Alcañiz, Capitolina Díaz Martínez,  
Marina Subirats, María Ángeles Durán, Begoña Marugán Pintos, Oriol Bartomeus,  
Pau-Marí Klose, Alba Lanau Sánchez, Verónica Díaz Moreno, Manuel Pérez Yruela,  
Gregorio Rodríguez Cabrero, Laura Ponce de León Romero,  
M.<sup>a</sup> José Romero Ródenas, Antón Losada, Elba Maneiro Crespo, Lourdes Lostao,  
Enrique Regidor, Jesús Leal Maldonado, Margarita Barañano Cid

Centro de Investigaciones Sociológicas

MADRID, 2025

España 2025. Estructura y cambio social (Volumen 1. Estructura social) / edición a cargo de José Félix Tezanos y Constanza Tobío.- Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 2025.

(Fuera de Colección; 57)

1. Teoría social 2. Estado de bienestar

316

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier procedimiento (ya sea gráfico, electrónico, óptico, químico, mecánico, fotocopia, etc.) y el almacenamiento o transmisión de sus contenidos en soportes magnéticos, sonoros, visuales o de cualquier otro tipo sin permiso expreso del editor.

Catálogo general de publicaciones de la Administración General del Estado  
<https://cpage.mpr.gob.es/>

Fuera de Colección, núm. 57

Primera edición, junio 2025

© CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS  
Montalbán, 8. 28014 MADRID  
[www.cis.es](http://www.cis.es)

© Los autores

Diseño cubierta: © Mikel Jaso

Impreso y hecho en España  
Printed and made in Spain

NIPO papel: 146-25-009-2

NIPO electrónico: 146-25-010-5

ISBN papel (España 2025. Estructura y cambio social): 978-84-7476-951-7

ISBN electrónico (España 2025. Estructura y cambio social): 978-84-7476-952-4

ISBN papel (Volumen 1. Estructura social): 978-84-7476-953-1

ISBN electrónico (Volumen 1. Estructura social): 978-84-7476-954-8

DEPÓSITO LEGAL: M-11142-2025

Fotocomposición e impresión: Editorial MIC  
C. el Artesiano, S/N, Pol. Ind, 24010 Trobajo del Camino, León



Para la impresión de este libro se ha utilizado papel con certificación FSC, ECF y PEFC.  
Esta publicación cumple los criterios medioambientales de contratación pública.

## ÍNDICE

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <i>Págs.</i> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN.</b> Estructura y cambio en la sociedad española. JOSÉ FÉLIX TEZANOS. Catedrático Emérito de Sociología. Universidad Nacional de Educación a Distancia. . . . .                                                                                                                                                                                                                    | 9            |
| <b>I. POBLACIÓN.</b> . . . . .                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 49           |
| <b>2.</b> Evolución y futuro de las tendencias demográficas en España. JUAN DÍEZ NICOLÁS. Catedrático Emérito de Sociología y Académico de Número de la Real de Ciencias Morales y Políticas. Universidad Complutense de Madrid y Universidad Camilo José Cela. . . . .                                                                                                                               | 51           |
| <b>3.</b> Tendencias de la fecundidad en España. TERESA CASTRO MARTÍN. Profesora de Investigación. Instituto de Economía, Geografía y Demografía. CSIC. JULIA CORDERO. Profesora en el Departamento de Sociología Aplicada. Universidad Complutense de Madrid. MARTA SEIZ. Profesora en el Departamento de Sociología II (Estructura Social). Universidad Nacional de Educación a Distancia . . . . . | 65           |
| <b>4.</b> Despoblación. JUAN SALCEDO. Catedrático de Sociología (Estructura Social). Universidad de Valladolid y Universidad Complutense de Madrid. . . . .                                                                                                                                                                                                                                           | 91           |
| <b>II. FAMILIAS Y RELACIONES INTERPERSONALES.</b> . . . . .                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 107          |
| <b>5.</b> Evolución de las familias en España. GERARDO MEIL. Catedrático de Sociología. Universidad Autónoma de Madrid. . . . .                                                                                                                                                                                                                                                                       | 109          |
| <b>6.</b> Nuevas formas de relaciones interpersonales en España. INÉS ALBERDI. Catedrática Emérita de Sociología. Universidad Complutense de Madrid. . . . .                                                                                                                                                                                                                                          | 137          |
| <b>7.</b> Mujer e igualdad: estereotipos de género en la sociedad española. SILVIA GARCÍA RAMOS. Directora General de Coordinación e Investigación del Centro de Investigaciones Sociológicas y Doctoranda en Sociología, Universidad Nacional de Educación a Distancia. . . . .                                                                                                                      | 157          |
| <b>8.</b> La concepción del amor en la sociedad española. Entre el ideal y la realidad, entre el cambio y la permanencia. MANUEL LÓPEZ FUNES. Técnico de Investigación y Metodólogo. Universidad Rey Juan Carlos. JUAN ANTONIO ROCHE CÁRCEL. Catedrático de Sociología. Universidad de Alicante. . . . .                                                                                              | 187          |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | <i>Págs.</i> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| 9. La sexualidad y las relaciones íntimas. LUIS AYUSO. Catedrático de Sociología. Universidad de Málaga. NAYLA FUSTER. Profesora Permanente. Centro de Investigación Social Aplicada (CISA) de la Universidad de Málaga. . . . .                                                                | 237          |
| 10. La corresponsabilidad laboral y familiar en España: diversidad familiar y desigualdad de género. ALMUDENA MORENO. Catedrática de Sociología. Universidad de Valladolid. . . . .                                                                                                             | 269          |
| <b>III. GÉNERO</b> . . . . .                                                                                                                                                                                                                                                                    | 291          |
| 11. Brechas de género. Evolución, cambio y tendencias. CONSTANZA TOBÍO. Catedrática de Sociología. Universidad Carlos III de Madrid . . . . .                                                                                                                                                   | 293          |
| 12. La violencia de género y contra las mujeres en España. MERCEDES ALCANIZ. Profesora Titular de Sociología. Universitat Jaume I de Castellón de la Plana.. . . .                                                                                                                              | 321          |
| 13. La mirada de género en la Sociología. CAPITOLINA DÍAZ MARTÍNEZ. Catedrática de Sociología. Universidad Complutense de Madrid. . . . .                                                                                                                                                       | 351          |
| 14. El feminismo en España en los últimos años. MARINA SUBIRATS. Catedrática Emérita de Sociología. Universitat Autònoma de Barcelona. . . . .                                                                                                                                                  | 395          |
| 15. Género y economía en España, 2025. MARÍA ÁNGELES DURÁN. Catedrática de Sociología y Profesora de Investigación <i>ad honorem</i> . CSIC. . . . .                                                                                                                                            | 429          |
| 16. Diferencias de género en la práctica deportiva. BEGOÑA MARUGÁN PINTOS. Profesora de Sociología del Departamento de Análisis Social. Universidad Carlos III de Madrid.. . . .                                                                                                                | 475          |
| <b>IV. GENERACIONES</b> . . . . .                                                                                                                                                                                                                                                               | 513          |
| 17. El papel social y político de las generaciones. ORIOL BARTOMEUS. Profesor Asociado del Departamento de Ciencia Política y Derecho Público. Universitat Autònoma de Barcelona. . . . .                                                                                                       | 515          |
| 18. La situación social de la infancia en España. PAU-MARÍ KLOSE. Profesor de Sociología. Universidad de Zaragoza. ALBA LANAU SÁNCHEZ. Profesora e Investigadora Ramón y Cajal. Universidad Pompeu Fabra. . . . .                                                                               | 539          |
| 19. La juventud y sus futuros. VERÓNICA DÍAZ MORENO. Profesora Doctora de Sociología. Universidad Nacional de Educación a Distancia. . . . .                                                                                                                                                    | 569          |
| <b>V. ESTADO DE BIENESTAR</b> . . . . .                                                                                                                                                                                                                                                         | 615          |
| 20. Estado de Bienestar y tercer sector de acción social en España. MANUEL PÉREZ YRUELA. Profesor de Investigación Emérito de Sociología. Instituto de Estudios Sociales Avanzados, IESA-CSIC. GREGORIO RODRÍGUEZ CABRERO. Catedrático de Sociología. Universidad de Alcalá de Henares. . . . . | 617          |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <b>21.</b> Discapacidad, trabajo y bienestar. LAURA PONCE DE LEÓN ROMERO. Catedrática acreditada de Trabajo Social. Universidad Nacional de Educación a Distancia. M. <sup>a</sup> JOSÉ ROMERO RÓDENAS. Catedrática de Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Universidad de Castilla-La Mancha. ....          | 671 |
| <b>22.</b> Percepciones públicas sobre el Estado de Bienestar. ANTÓN LOSADA. Catedrático acreditado de Ciencia Política. Universidad de Santiago de Compostela. ELBA MANEIRO CRESPO. Profesora Ayudante Doctora en el Departamento de Ciencia Política y Sociología. Universidad de Santiago de Compostela..... | 695 |
| <b>23.</b> Desigualdades sociales en salud en España. LOURDES LOSTAO. Catedrática de Sociología. Universidad Pública de Navarra. ENRIQUE REGIDOR. Epidemiólogo. Centro de Investigación Biomédica en Red (CIBER) de Epidemiología y Salud Pública de Madrid.....                                                | 719 |
| <b>24.</b> Vivienda, bienestar local y ciudades. Retos de un derecho pendiente. JESÚS LEAL MALDONADO. Catedrático Emérito de Sociología. Universidad Complutense de Madrid. MARGARITA BARAÑANO CID. Profesora Titular del Departamento de Sociología Aplicada. Universidad Complutense de Madrid.....           | 751 |
| <b>AUTORES/AS</b> .....                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 783 |

## 8. La concepción del amor en la sociedad española. Entre el ideal y la realidad, entre el cambio y la permanencia

**Manuel López Funes**

Técnico de Investigación y Metodólogo

Universidad Rey Juan Carlos

**Juan Antonio Roche Cárcel**

Catedrático de Sociología

Universidad de Alicante

### 8.1. Introducción

Este capítulo investiga la manera en la que los españoles construyen actualmente el amor y, más específicamente, intenta clasificar los tipos de amor existentes, así como los que son los más dominantes. De igual manera, tratará de analizar cómo se formalizan, institucionalizan o familiarizan esos modelos y cómo están marcados por una temporalidad determinada. Como se verá, tras describir la tradición sociológica sobre la temática amorosa y definir los tipos de amor característicos en la Modernidad –el «amor romántico» y el «amor confluyente»–, podrá comprobarse que, en la sociedad española, esas dos tipologías conviven, si bien una es más preferida que la otra. Además, se confirmará que se formalizan en las familias en cuatro modelos diferentes, algunos de ellos híbridos. Para finalizar, el capítulo trata de dar respuesta a la cuestión de la calidad del amor existente en la sociedad española contemporánea.

#### 8.1.1. *La Sociología y el amor*

El amor constituye, sin lugar a dudas, uno de los temas fundamentales de la existencia humana, individual y social (Alberoni, 2005, pp. 21, 57, 147 y 234; Costa, 2006, p. 766; Beck y Beck, 2008, p. 264), a la que le otorga sentido (Beck y Beck, 2008, p. 238). De ahí que sea inexplicable mediante la palabra (Mernissi, 2008, p. 31), que existan, al menos, dos docenas de significados diferentes y que estemos divididos acerca de su significado (Scheff, 2015, p. 13). No en balde constituye un complejo entramado de emociones (Novo y Arenas, 2008, p. 4), un asunto polifacético, multidimensional y polisemántico (Rodríguez Salazar, 2012, p. 156) que requiere, consecuentemente, un acercamiento inter y transdisciplinar (González, 2017, p. 146).

A pesar de algunos excepcionales antecedentes, nuestra disciplina, tradicionalmente, ha marginado el estudio de las emociones amorosas (Jónasdóttir, 2014). Y lo ha hecho porque, desde sus orígenes, se ha dedicado básicamente al racionalismo moderno (Weber, 1975), considerando el amor como un asunto menor, al menos, hasta el libro de N. Luhmann, *Love Passion*, 1985 –2008–, la primera monografía sobre el tema (García Andrade, 2015, p. 56). Es cierto también que, desde entonces, el camino recorrido ha sido largo y fructífero, no en balde han aparecido numerosos artículos, teóricos y empíricos, e importantes libros dedicados al amor. Ahora bien, esto no quiere decir que haya surgido un paradigma canónico ni que exista un enfoque homogéneo, ya que, contrariamente, la pluralidad, la divergencia y las contradicciones constituyen la norma (García Andrade, 2015, p. 37).

Eso sí, aquí nos interesan las perspectivas más importantes con las que la Sociología ha abordado la temática del amor. En este sentido, desde el principio y constantemente, los sociólogos han coincidido en la capacidad del amor para construir vínculos e interrelaciones sociales afectivas (García Andrade, 2015, pp. 37 y 56). Es lo que sucede, por ejemplo, con N. Elias, quien en *La Sociedad Cortesana* (1996) subraya su papel axial en el vínculo social, su carácter emocional, su fuerte intensidad y su significado existencial (Sabido y García, 2015, pp. 22 y 38).

Los elementos comunes que ha destacado nuestra disciplina pueden observarse en el cuadro 8.1.

CUADRO 8.1. *Aspectos fundamentales del amor analizados por la Sociología*

| Aspectos tratados en este capítulo | Aspectos analizados por la Sociología                                                                        | Autores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ✓                                  | 1. La dimensión sagrada o trascendente del amor                                                              | (Illouz, 2009, pp. 26 y 178; Tenenbaum, 2022, p. 37; Alberoni, 2025, p. 242; Beck y Beck-Gernsheim, 2008, pp. 233 y ss.; Illouz, 2009, pp. 26-178; Boltanski y Godet, 1995, p. 61).                                                                                                                                                                                                          |
| ✓                                  | 2. Ha vinculado el amor con el dinero, el trabajo, las mercancías y, en suma, con el capitalismo             | (Hochschild, 2019; Weigel, 2017; Tenenbaum, 2022, p. 36; Marx-Scribano, 2016, p. 133; Illouz, 2012; Illouz, 2009, pp. 251, 277 y ss.; Ayuso, 2019, p. 275; Jenkins, 2023, p. 184; Hardt, 2011, p. 681; Jónasdóttir, 1995, p. 331; Frankfurt, 2004, pp. 52-114; Luhmann, 2008, p. 38).                                                                                                        |
| ✓                                  | 3. Las emociones amorosas participan decididamente en la acción, en la estructura social y en las relaciones | (Cervantes, 2005, p. 22; Fromm, 2007, p. 35; Hooks, 2000, pp. 38-39; Guerra, 2024, p. 17; Novo y Arenas, 2008, p. 7; Luhmann, 2008, pp. 7, 63 y 94; Ortega, 2009, pp. 15 y 39; Frankfurt, 2004, p. 73; Sangrador, 1993, p. 185; Costa, 2006, p. 766; Beck y Beck, 2008, p. 251; Illouz, 2009, pp. 49; Jenkins, 2023, p. 12; Thalmann, 2008, pp. 103-105; Alberoni, 2005, pp. 57, 156 y 159). |

CUADRO 8.1. *Aspectos fundamentales del amor analizados por la Sociología* (continuación)

| <i>Aspectos tratados en este capítulo</i> | <i>Aspectos analizados por la Sociología</i>                                                                               | <i>Autores</i>                                                                                                                                                                                                                                                          |
|-------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ✓                                         | 4. Ha asociado las relaciones amorosas con la democracia –con la negociación, la autonomía personal y al pacto– y el poder | (Giddens, 2008; Beck y Beck, 2008, p. 12; Jónasdóttir, 1995, p. 320; Hardt, 2011, p. 681; Guerra, 2024, p. 12; Alberoni, 2005, pp. 31-130; Ortega, 2009, pp. 44; Illouz, 2009, p. 195; Bruckner y Finkelkraut, 2001, p. 10).                                            |
| ✓                                         | 5. El amor como componente fundamental de las familias y de las parejas conyugales                                         | (Bruckner y Finkelkraut, 2001, p. 327; Mernissi, 2008; Luhmann, 2008, pp. 24 y 203; Horkheimer, 2000, p. 225; De Singly, 2016, p. 28; González, 2009, p. 513; Engels, 2024; Horkheimer, 2001, pp. 151 y ss.; Beck y Beck, 2008, pp. 19-76; González, 2009, p. 524).     |
| ✓                                         | 6. La feminización del amor                                                                                                | (Alberoni, 2005, pp. 61 y 219; Cervantes, 2005, pp. 21-28; Del Campo y Rodríguez, 2002, p. 120; Luhmann, 2008, p. 189; Touraine, 2007, pp. 73-7; Townsend, 2000; Simmel, 1984; Ortega y Gasset, 2009, pp. 62-90; Boltanski y Godet, 1995, p. 61; Luhmann, 2008, p. 59). |
| ✗                                         | 7. Su relación con las nuevas tecnologías                                                                                  | (Ayuso, 2015a, pp. 75-82).                                                                                                                                                                                                                                              |

Fuente: Elaboración propia.

En resumen, son siete las dimensiones adjudicadas por la Sociología al amor: la sagrada o trascendente; su vinculación con el dinero, las mercancías, el consumo y, en suma, el capitalismo; su participación en la acción, la estructura social y las relaciones; su asociación con la democracia; como componente de las familias y de las parejas conyugales; la feminización del amor y su relación con las nuevas tecnologías.

Como se observa en el cuadro 8.1, en los tics de la columna de la izquierda, de estos 7 temas tratados por la Sociología, en relación al amor, en este capítulo nos detendremos en algunos aspectos de seis de ellos: la dimensión religiosa del amor –la religiosidad de las personas consultadas, la eternidad perseguida, el carácter absoluto del amor–, su vinculación con el dinero, el mercado, el trabajo y el capitalismo –la profesión de los entrevistados–, la asociación del amor con la elección, la estructura y las interrelaciones, la conexión del amor con la democracia –la ideología de los participantes en las encuestas, la «familia negociadora»–, el amor y la familia y la pareja conyugal –el amor institucionalizado o familiarizado, cuestiones relativas a la pareja– y la feminización del amor –la paridad en las relaciones amorosas–. No hemos hallado datos suficientes relativos a las nuevas tecnologías y el amor.

8.1.2. La metodología

8.1.2.1. Los datos

Para confirmar, empíricamente, los objetivos planteados en la introducción, hemos utilizado, fundamentalmente, los datos relativos al amor hallados en las encuestas del CIS, aunque han sido complementados con las *Estadísticas de Nulidades, Separaciones y Divorcios* del INE (desde 2013 hasta 2023) y con otros datos ofrecidos por diversos trabajos empíricos, además de por una numerosa literatura académica (sociológica, particularmente) vinculada a la temática amorosa.

En cuanto a los datos recopilados mediante los estudios del CIS, los más importantes han sido los siguientes<sup>1</sup>: Relaciones sociales y afectivas en tiempos de pandemia del COVID-19 (II), Relaciones sociales y afectivas pospandemia (III) y el de Percepciones sobre la igualdad entre hombres y mujeres y estereotipos de género. Todos ellos han sido realizados en los años 2021 y 2023 (números 3339, 3400 y 3428, respectivamente). Para complementarlos, hemos analizado también otros estudios del CIS, como Actitudes y conductas interpersonales de los españoles en el plano afectivo, Estudio 2157 (1995); Evolución del sistema de valores (IV), Estudio 2001 (1992); Opiniones y actitudes 20. Población y Familia, Estudio 2113 (1994); Datos de opinión 3. Perfiles Actitudinales, Estudio 2203 (1997), y Opiniones y actitudes sobre la familia (II), Estudio 3032 (2014).

Además, en este conjunto de datos y de corpus, son relevantes las variables empleadas, por cuanto que «moldean las experiencias de los sujetos» (Yoodell, 2006; Venegas, 2018) en sus concepciones amorosas como la religiosidad, la ideología, la clase social, el estado civil, la orientación sexual y el género o las variables dependientes que están en el cuadro 8.1. Estas variables dependientes se han alcanzado mediante las siguientes preguntas de las encuestas y del estudio cualitativo:

CUADRO 8.2. Las variables dependientes sobre el amor encontradas en el CIS

| Tema del capítulo                         | Variable                                 | Preguntas                                                           | Fuente                                           |
|-------------------------------------------|------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| 8.II.1. Los mitos sobre el amor romántico | El carácter absoluto o realtivo del amor | Grado de acuerdo con la afirmación: el amor verdadero lo puede todo | Fusión de Estudios CIS 3400 (2023) y 3339 (2021) |

<sup>1</sup> Además de ellos, también se ha consultado el Estudio CIS 1234 (1984) sobre Pareja humana. Este estudio tuvo relevancia en su momento, sin embargo, actualmente ha perdido vigencia puesto que su enfoque se centra en la pareja dentro del contexto político y social de la época, abordando cuestiones como la legalización del divorcio o la castidad. Por tanto, estas preguntas, aunque significativas en su momento, están desfasadas en el marco actual y no generan datos útiles para establecer comparaciones con la realidad de 2025.

CUADRO 8.2. *Las variables dependientes sobre el amor encontradas en el CIS (continuación)*

| <i>Tema del capítulo</i>                                    | <i>Variable</i>                             | <i>Preguntas</i>                                                                                                                                                                               | <i>Fuente</i>                                             |
|-------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| 8.II.2. Del amor romántico al confluyente                   | Prioridades en el modelo de la pareja       | Grado de importancia concedida al deseo de contraer matrimonio a la hora de iniciar una pareja                                                                                                 | Fusión de Estudios CIS 3400 (2023) y 3339 (2021)          |
| 8.II.2. Del amor romántico al confluyente                   |                                             | Grado de importancia a la hora de iniciar una pareja a que las relaciones sexuales no fueran satisfactorias                                                                                    | Fusión de Estudios CIS 3400 (2023) y 3339 (2021)          |
| 8.II.2. Del amor romántico al confluyente                   | Expectativas de convivencia e independencia | Grado de acuerdo con la afirmación: si se ama verdaderamente, se es fiel a la pareja siempre                                                                                                   | Fusión de Estudios CIS 3400 (2023) y 3339 (2021)          |
| 8.II.2. Del amor romántico al confluyente                   |                                             | Grado de acuerdo con la afirmación: los miembros de una pareja pueden mantener su relación afectiva sin convivir juntos para preservar su independencia                                        | Fusión de Estudios CIS 3400 (2023) y 3339 (2021)          |
| 8.II.2. Del amor romántico al confluyente                   | La paridad en el amor                       | El número de horas dedicadas a las tareas del hogar                                                                                                                                            | Estudio CIS 3428 (2023)                                   |
| 8.II.2. Del amor romántico al confluyente                   |                                             | El grado de importancia otorgado a la implicación en las tareas doméstica a la hora de iniciar una relación amorosa                                                                            | Fusión de Estudios CIS 3400 (2023) y 3339 (2021)          |
| II.2. Del amor romántico al confluyente                     | El modelo sexo-afectivo                     | El grado de acuerdo con la afirmación: los miembros de una pareja pueden acordar tener relaciones sexuales con otras personas fuera de la pareja sin que haya vínculo sentimental con ellos/as | Fusión de Estudios CIS 3400 (2023) y 3339 (2021)          |
| II.2. Del amor romántico al confluyente                     |                                             | Grado de acuerdo con la afirmación: una persona puede mantener dos o más relaciones afectivo-sexuales a la vez                                                                                 | Fusión de Estudios CIS 3400 (2023) y 3339 (2021)          |
| III. 2. El tiempo del amor romántico y del amor confluyente | El tiempo del amor                          | El cruce de la duración del matrimonio con la anulación del matrimonio                                                                                                                         | Registro de anulaciones, separaciones y divorcios del INE |

*Fuente:* Elaboración propia.

Como se puede observar en el cuadro 8.2, estas variables nos permiten analizar los aspectos que influyen en la idea del amor y de pareja que los españoles construyen, con un enfoque específico centrado en la interacción amorosa, la convivencia, la fidelidad, el género o la paridad en el trabajo doméstico, la sexualidad abierta y la temporalidad o durabilidad de las relaciones. Por otra parte, estas variables nos posibilitarán inferir también si, detrás de ellas, se encuentran la concepción del amor romántico o del confluyente –a

continuación veremos las características fundamentales que los definen– y cómo estos tipos de amor se familiarizan o institucionalizan.

Unido a esto, es de destacar, asimismo, que los estudios seleccionados del CIS son los únicos y más recientes que puedan ofrecernos una idea general de la situación del amor en España, pues incorporan algunas variables esenciales para analizar las opiniones sobre esta emoción y los comportamientos en pareja. Además, al complementarlos con otros estudios empíricos y con los datos del INE, podremos obtener un acercamiento ideal, pero ajustado a la realidad contemporánea española del amor en estos momentos.

Para este capítulo, hemos fusionado los datos de los estudios Relaciones sociales y afectivas en tiempos de pandemia del COVID-19 (2021) y Relaciones sociales y afectivas pospandemia (2023). Esta decisión responde a la presencia de categorías con menos de treinta casos en ambos estudios, así como a la necesidad de centrar el análisis en la actualidad entendida en un sentido amplio y considerando el tiempo que se proyecta hacia la España de 2025. Metodológicamente, la fusión de los datos es factible y aporta ventajas significativas, ya que permite trabajar con un mayor volumen de observaciones y realizar inferencias estadísticas mediante análisis bivariable, técnicas que no serían aplicables con muestras menores a treinta observaciones.

Asimismo, se han realizado recodificaciones importantes en diversas variables para optimizar el análisis. En el caso de la edad, esta fue transformada en una variable ordinal con rangos por décadas: *de 18 a 29 años, los 30, los 40, los 50, los 60, los 70 y 80 años o más*. En la situación laboral, las categorías *juubilado o pensionista* y *pensionista* fueron unificadas en una sola, al igual que *en paro y ha trabajado antes* y *en paro y busca su primer empleo*. El número de horas dedicadas a las tareas del hogar se transformó en una variable ordinal mediante la recodificación en tramos de horas. En cuanto a la opinión sobre distintos aspectos de la pareja y el amor, se simplificó la escala de respuestas fusionando las categorías *muy de acuerdo* y *de acuerdo* en *a favor*, *ni de acuerdo ni en desacuerdo* en *ni a favor ni en contra*, y *en desacuerdo* y *muy en desacuerdo* en la categoría *en contra*.

Estas recodificaciones han facilitado el tratamiento y el análisis de los datos, favoreciendo la comprensión y extracción de conclusiones, así como la visualización de los resultados en gráficos.

#### 8.1.2.2. Los métodos, las técnicas de triangulación y las variables analizadas

Cabe también señalar que este capítulo se centra en los elementos que podemos llegar a conocer a través de las preguntas de las encuestas y del estudio cualitativo. En relación con ello, la metodología utilizada despliega una triangulación de técnicas que aborda el objeto de estudio desde distintas perspectivas, con el fin de acceder a la información deseada con alta precisión y con un nivel significativo de profundidad. Evidentemente, triangular no solo sirve para corroborar los resultados, sino también para ahondar en el conocimiento del amor. Por eso, en

particular, esta triangulación incluirá un análisis descriptivo y un análisis bivariable. El análisis descriptivo es muy apropiado para lograr los objetivos de este capítulo, pues provee una visión general del fenómeno amoroso, por cuanto que ayuda a comprender, de una forma muy clara, los cambios que se producen en la sociedad española en su concepción. El análisis bivariable, por su parte, verifica las asociaciones existentes entre las variables relevantes seleccionadas. Así, independientemente de la distribución de las observaciones, la técnica del estadístico chi cuadrado nos dará la información de si existe o no una asociación estadística, si el amor se da en un sentido más romántico o más confluyente en determinados parámetros, dependiendo de si las personas entrevistadas son hombres o mujeres, su edad, si son heterosexuales, homosexuales o bisexuales, de izquierdas o de derechas, qué ocupación tienen y qué forma de religiosidad profesan.

Por otro lado, se trata de identificar patrones en las variables sociodemográficas que nos permitan acercarnos a la concepción del amor y de la pareja de los españoles. Concretamente, hemos recurrido a doce variables explicativas referentes al entrevistado, si bien no van a ser empleadas de la misma manera y, por lo demás, se observan en once cuadros y ocho gráficos. Respecto a las variables dependientes, se encuentran *el carácter absoluto o relativo del amor, las prioridades del modelo de pareja, las expectativas de convivencia e independencia, la paridad en el amor, el modelo afectivo-sexual, las expectativas de la durabilidad del amor*. Y, en cuanto a las variables independientes, tendremos en cuenta *el sexo, la edad, la orientación sexual, el empleo, la religiosidad, la ideología y el estado civil*.

En resumen, consideramos que la estrategia metodológica desplegada es la más adecuada con los datos disponibles, si bien somos conscientes de que las preguntas escogidas pertenecen a encuestas no relacionadas directamente con la temática amorosa, por lo que no nos ofrecen datos exactos, pero sí nos permiten inferir cuestiones relativas a dicha temática; son, pues, indicadores *proxy*. Por ejemplo, la pregunta relativa a si el amor verdadero lo puede todo nos ofrece la información sobre la expectativa de la durabilidad, de la idealización o, incluso, del mito que se halla tras la concepción amorosa concreta.

Frente a estos límites –como se verá al final del capítulo–, vamos a sugerir al CIS que desarrolle una encuesta nacional más específicamente dirigida al amor y, por tanto, con preguntas más directas y actualizadas.

### **8.1.3. Los dos tipos de amor modernos: el amor romántico y el amor confluyente**

En la modernidad, según indica A. Giddens, en *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas* (2006, pp. 30, 43-63), se han generado dos tipos de amor, dos modelos de comportamiento amoroso de «tipo ideal» (Gómez, 2008, pp. 63 y ss.): el romántico, característico de la primera modernidad, y el confluyente, de la segunda.

El amor es un concepto multidimensional, polifacético y polisemántico, por lo que ofrecer una definición sencilla de él es realmente complejo.

Nosotros, en su lugar, preferimos establecer un «mapa o cartografía cognitiva» (Jameson, 1996, pp. 70-72) o conceptual, que incluya las características más importantes que lo definen. Es lo que vamos a hacer tanto en lo que se refiere al amor romántico como al confluyente.

En cuanto al romántico, puede ser definido, en líneas generales, mediante siete caracteres:

1) Constituye una herencia del «amor cortés» (Eliás, 1994, pp. 325 y ss.) y del «amor pasión», vinculados a su vez con el «eros» platónico y el «ágape» cristiano.

2) Es reproducido eficazmente por el sistema patriarcal capitalista, mediante la moral, las normas, las creencias, los modelos, las costumbres, los mitos y las tradiciones (Herrera, 2018, p. 10) y a través de la literatura, el cine y los culebrones televisivos que lo representan, reviven y reactualizan (Eliás y Dunning, 1986, pp. 94 y 95; Giddens, 2006, p. 40). No extraña, pues, que este tipo de amor sea «problemático», por cuanto que, «cuanto más lo perseguimos, más nos evita», constituye un fracaso en la medida en que se convierte en un amor ideal y no real que termina frustrando a los enamorados y, ya que al perseguir el ser felices para siempre, por lo general tiende a hacernos infelices (Distal, 2019, p. 104; Jenkins, 2023, pp. 38, 95 y 100). Ello se relaciona con que contiene un componente literario, incluso loco o melodramático, ligado más a lo mental que a lo carnal, más a la pasión que al sexo y que sea, por tanto, un ideal que, normalmente, nunca satisface del todo y que, en pocas ocasiones, alcanza la felicidad prometida. Además, sigue siendo un tipo de amor de corte burgués (Flores, 2019, p. 285), estático (Jenkins, 2023, p. 119), patriarcal, autoritario y heterosexual (Johnson, 2005, p. 120), que busca sobre todo el orden y la solidez.

3) La transformación de la intimidad y del amor-sentimiento romántico –como señala Giddens (2006, pp. 43 y ss.)– fue una invención de las mujeres, por lo que es un amor feminizado. De hecho, ellas crean el hogar, en la medida en que este se transforma de un espacio de producción y reproducción en otro donde predomina el afecto. También las mujeres generan la maternidad, la concepción de la infancia y el amor libre en el que predominan los lazos emocionales y producen el cambio en las relaciones entre padres e hijos y la disminución del poder del varón, al separarse del hogar.

Además, este tipo de amor es muy intenso entre las mujeres, que creen que alcanzan la máxima felicidad a través del matrimonio, fuente última del amor romántico. Ahora bien, con los afectos y las emociones del género –en el contexto histórico en el que surge esta tipología–, ellas alcanzan una cierta independencia y una identidad. Por el contrario, entre los hombres, esta idea de libertad y de autorrealización se manifiesta por el éxito y el desarrollo profesional, es decir, que el marido, con su papel externo en la familia y su papel instrumental, no asume roles expresivos, que sí son adoptados por la esposa.

4) El amor romántico es un efecto de la individualidad y de la subjetividad moderna, por lo que está vinculado a la identidad de la libre elección de la pareja y a la consecuente concepción de libertad y de realización del yo individual y no de la familia o del clan (Illouz, 2012, p. 41; Tenenbaum, 2022, pp. 29 y 32).

Pero, paradójicamente, es biológico y, simultáneamente, una construcción social (Jenkins, 2023, pp. 34 y 36), pues crea una historia compartida y relacional y, por tanto, no individual. Concentra, pues, su atención en el matrimonio, el objetivo último de las parejas, institución que teóricamente debería otorgarles la felicidad (Ferrer *et al.*, 2008, pp. 589-590). Pone también el acento en la pareja, la sustancia del amor romántico (Pinto, 2017, p. 579), y constituye un amor fusión (Alberoni, 2005, p. 97; Fromm, 2007, pp. 20-40; Luhmann, 2008, p. 15), que sitúa a los enamorados más allá de lo masculino o de lo femenino (Illouz, 2009, pp. 142, 150, 166 y 243). En este sentido, funde los cuerpos y las almas individuales en la intimidad física y emocional (Illouz, 2009, pp. 29-129) y anhela la perfección humana (Ortega, 2009, pp. 18-35). De este modo, el otro deja de representar la alteridad, mientras los cónyuges renuncian a ser seres individuales y, a la vez, se separan de su amplio contexto social-institucional, del grupo de amigos, por ejemplo, e, incluso, de la vida cotidiana. De esta manera, el amor romántico crea una historia compartida, relacional y no individual que, al igual que sucede con la ficción, reproduce imaginariamente el mundo.

5) Constituye una relación pura, sublime y absoluta que reestructura la intimidad.

6) Supone una búsqueda continua, un trabajo (Gómez, 2008, p. 49), un arte (Fromm, 2007), una labor de día a día y un cultivar (Cruz, 2010, p. 187).

7) Establece un interrogatorio continuo del pasado, del presente y del futuro y desarrolla un proceso sin finalidad que, paradójicamente, se proyecta hacia el futuro: persigue durar toda la vida, rozar la trascendencia e, incluso, la inmortalidad. En efecto, es un amor que se declara perpetuo, que inscribe la eternidad en el tiempo y que, en suma, constituye una declaración de permanencia que se despliega, en la medida de sus posibilidades, a lo largo del discurrir temporal.

CUADRO 8.3. *Caracteres del amor romántico*

| <i>Caracteres<br/>tratados en este<br/>capítulo</i> | <i>Caracteres del<br/>amor romántico</i>                                                                              | <i>Autores</i>                                                                                                                                  |
|-----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ✓                                                   | 1. Herencia del «amor cortés» y del «amor pasión», vinculados a su vez con el «eros» platónico y el «ágape» cristiano | (Elías, 1994, pp. 325 y ss.)                                                                                                                    |
| ✓                                                   | 2. Es reproducido eficazmente por el sistema patriarcal capitalista                                                   | (Giddens, 2006, p. 40; Herrera 2018, p. 10; Distal, 2019, p. 104; Jenkins, 2023, pp. 38, 95 y 100; Flores, 2019, p. 285; Johnson, 2005, p. 120) |

CUADRO 8.3. *Caracteres del amor romántico* (continuación)

| <i>Caracteres<br/>tratados en este<br/>capítulo</i> | <i>Caracteres del<br/>amor romántico</i>                                                            | <i>Autores</i>                                                                                                                                                                                                                                                           |
|-----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ✓                                                   | 3. Una invención de las mujeres                                                                     | (Giddens, 2006, pp. 43 y ss.)                                                                                                                                                                                                                                            |
| ✓                                                   | 4. Un efecto de la individualidad y de la subjetividad moderna, pero que es una construcción social | (Illouz, 2012, p. 41; Tenembaum, 2022, pp. 29 y 32; Jenkins, 2023, pp. 34 y 36; Ferrer et al., 2008, pp. 589-590; Pinto, 2017, p. 579; Alberoni, 2005, p. 97; Fromm, 2007, pp. 20-40; Luhmann, 2008, pp. 15; Illouz, 2009; 142, 150, 166 y 243; Ortega, 2009, pp. 18-35) |
| ✓                                                   | 5. Una relación pura, sublime y absoluta que reestructura la intimidad                              |                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| ✓                                                   | 6. Una búsqueda continua, un trabajo, un arte, una labor de día a día y un cultivar                 | (Gómez, 2008, p. 49; Fromm, 2007)                                                                                                                                                                                                                                        |
| ✓                                                   | 7. Un tiempo proyectado hacia el futuro                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                          |

*Fuente:* Elaboración propia.

Como se infiere del cuadro 8.3, en los tics de la columna de la izquierda, en este capítulo trataremos algunos aspectos de los siete caracteres del amor romántico, aunque el punto 6 de la tabla aparecerá de forma implícita por los distintos apartados, no se trabaja de forma explícita en un apartado propio.

El amor confluyente o líquido, característico de la segunda modernidad, se define sociológicamente con al menos seis aspectos (Giddens, 2006; Beck y Beck-Gersheim, 2008; Bauman, 2007, pp. 32 y ss.; Illouz, 2009, p. 205; Dougherty, 2018, pp. 37-61).

1) Su principal rasgo lo constituye –al igual que en el amor romántico– el «individualismo» (Simmel, 1918 [1986], p. 96; Bellah *et al.*, 1989, p. 129; Elías, 1999, p. 49; García Andrade, 2015, p. 55), pero es un individualismo más reflexivo y menos condicionado por el orden y la solidez. Además, está concentrado en «la autorrealización del individuo» (Berger y Kellner, 1993, p. 226) o en la defensa de la «autonomía individual» (Ayuso, 2019, p. 270), lo contrario a lo que sucede en el amor romántico más orientado hacia la fusión y la pareja.

2) Persigue la construcción libre y no cerrada de los miembros individuales de la pareja, y no la fusión –como lo hace el amor romántico– porque se

trata de abrirse al otro y, por tanto, de comprenderlo. Así, rechaza el amor romántico, aunque busca una cierta estabilidad (Nistal, 2019, p. 109). En efecto, hoy se admite, cada vez más, que tener una relación amorosa estable no conlleva, de manera obligatoria, su institucionalización oficial (Distal, 2019, pp. 102 y 109). De hecho, el amor confluyente se opone a cualquier institucionalización oficial (Porta y Musante, 2016, p. 20).

3) Presupone la igualdad de sus miembros y exige que, en las relaciones entre ellos, haya reciprocidad o «interpenetración intrahumana» (Luhmann, 2008, pp. 233 y ss.). Se trata, pues, de un amor más democrático, más «negociador» (Meil, 2006, pp. 11 y ss.) que el romántico de una corte más aristocrática, jerárquica, patriarcal y autoritaria.

4) Construye lazos personales más leves y ligeros y, por tanto, relaciones frágiles, contingentes, líquidas, fluidas, efímeras, instantáneas, transitorias e inciertas (Crego, 2004, p. 1347; Bauman, 2007). Como consecuencia, aunque pueda existir hoy, no necesariamente lo hará mañana y, por tanto, es intenso y activo, sin que esto implique que dure para siempre; es más, es un amor instantáneo. Como efectos indeseables de esta inconsistencia, conlleva un aumento de las separaciones y divorcios.

5) En el amor confluyente, se produce una probable identificación entre la familia y la empresa y una paralela equiparación de las relaciones amorosas con las mercancías, y su ritmo, lo que las asemeja a un objeto de consumo más (Hochschild, 2012, p. 41), desechable, de usar y tirar. De ahí que sea un amor arriesgado, en el sentido de que asume toda una serie de peligros e inseguridades que ponen en juego su propia supervivencia, ya que escapa a la protección y control de la familia y puesto que los amantes invierten en sentimientos, en recursos económicos, simbólicos y en valorar el capital, siguiendo las leyes económicas de la oferta y la demanda, pero sin que se les garantice –especialmente por parte de las mujeres– (Jónasdóttir, 1995, p. 314) ni el beneficio ni la felicidad.

6) Destaca, en él, el *ars* erótico, la sexualidad, aunque disminuye con el tiempo, dada la corta duración de las relaciones afectivas. Además, no está vinculado exclusivamente –como el amor romántico– a la heterosexualidad.

CUADRO 8.4. Aspectos definidores del amor confluyente

| Caracteres<br>tratados en este<br>capítulo | Caracteres del<br>amor confluyente                                                           | Autores                                                                                                                                                                 |
|--------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ✓                                          | Su principal rasgo lo constituye el «individualismo», concentrado en la autonomía individual | (Simmel, 1918 [1986], p. 96; Bellah <i>et al.</i> , 1989, p. 129; Elías, 1999, p. 49; García Andrade, 2015, p. 55; Berger y Kellner, 1993, p. 226; Ayuso, 2019, p. 270) |

CUADRO 8.4. *Aspectos definidores del amor confluyente* (continuación)

| <i>Caracteres<br/>tratados en este<br/>capítulo</i> | <i>Caracteres del<br/>amor confluyente</i>                                                                            | <i>Autores</i>                                                                    |
|-----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| ✓                                                   | Persigue la construcción libre y no cerrada de los miembros individuales de la pareja                                 | (Nistal, 2019, p. 109; Distal, 2019, pp. 102 y 109; Porta y Musante, 2016, p. 20) |
| ✓                                                   | Presupone la igualdad de sus miembros                                                                                 | (Luhmann, 2008, pp. 233 y ss.; Meil, 2006, pp. 11 y ss.)                          |
| ✓                                                   | Construye lazos personales más leves y ligeros                                                                        | (Crego, 2004, p. 1347; Bauman, 2007)                                              |
| ✗                                                   | Equiparación de las relaciones amorosas con las mercancías, y su ritmo, lo que las asemeja a un objeto de consumo más | (Hochschild, 2012, p. 41; Jónasdóttir, 1995, p. 314)                              |
| ✓                                                   | Destaca, en él, la sexualidad                                                                                         |                                                                                   |

*Fuente:* Elaboración propia.

Como se desprende del cuadro 8.4, en los tics de la columna de la izquierda de la columna de la izquierda, en este capítulo trataremos algunos aspectos de cinco de los seis aspectos definitorios del amor confluyente.

## **8.2. La convivencia de los dos tipos de amor –el romántico y el amor confluyente– en las familias españolas**

### **8.2.1. Los mitos sobre el amor romántico**

Los dos tipos de amor que acabamos de describir se produce en las familias españolas expresando, ambivalentemente, tanto la preservación del sistema patriarcal autoritario como la apertura a un sistema más democrático. Al respecto, se ha afirmado que la familia española de la primera modernidad se transformó en la segunda, porque, en general, la primera se caracterizó por la persistencia, por la elección condicionada del matrimonio, por la uniformidad y homogeneidad cultural. Por el contrario, la segunda es imperecedera, desarrolla la personalidad, elige libremente la pareja y sus miembros son multirresponsables, iguales

y plurales, lo que significa que, si la primera modernidad se define por el amor romántico, la segunda lo hace por el amor confluyente. También se ha defendido que, de la familia patriarcal se había pasado a una familia más igualitaria y democrática, separada de parámetros estructurales y transformada en un tipo cultural que, sin embargo, convive con diversos modelos de convivencia (Campo y Rodríguez-Brioso, 2002, pp. 103-133).

Ahora bien, como veremos a continuación, la situación no evoluciona de forma tan lineal, sin olvidar que en la Segunda Modernidad coexisten ambas formas de amor familiarizado. Ciertamente, hoy en España nos encontramos ante dos modelos familiares básicos: uno, más institucional –basado en el amor romántico– y otro, más optativo, afectivo, inestable y condicionado por la satisfacción de las necesidades personales (Alberdi, 2005). Este último modelo se corresponde con el de la «familia negociadora» (Meil, 2003, pp. 1-16; Meil, 2006, pp. 11 y ss.), radicada principalmente en el amor confluyente.

El primer patrón –el romántico– aparece a finales del siglo xix, cuando comienza la conexión entre los conceptos de amor romántico, de matrimonio y de sexualidad, pero persiste en la actualidad. Este tipo de amor constituye el motivo principal para mantener la fidelidad, la intención de casarse y formar una familia (Campo y Rodríguez-Brioso, 2002, p. 119) y las relaciones matrimoniales. Así, estar enamorado se convierte en la base para iniciar y mantener una pareja (Ferrer *et al.*, 2008, pp. 589-590).

Pero, como demuestran numerosas investigaciones y, en particular, las encuestas seleccionadas del CIS y cuatro de los cinco trabajos empíricos que aquí hemos analizado y contrastado, el modelo del amor romántico y los mitos asociados a él no solo persisten hoy, sino que son dominantes en la sociedad española, como también en la Occidental (Jenkins, 2023, p. 77). Así, este modelo sigue mostrando gran fuerza en la socialización femenina, convirtiéndose en su eje vertebrador y en su proyecto vital prioritario. De hecho, las mujeres, a pesar de los importantes avances en igualdad, siguen recurriendo a lo privado, mientras que los hombres lo hacen a lo público, siempre y cuando –para ellos– lo más importante sea lo social, dejando el amor en un segundo plano. Como prueba de lo que venimos diciendo, el padre de la Sociología familiar española, Salustiano del Campo (2002, pp. 119-120), indica que, en 1995, el 67 % de la población española entiende que una relación auténtica es para toda la vida, mientras que el 76 % piensa que el amor verdadero lo puede todo. Por otro lado, el 70 % está de acuerdo en que el amor romántico puede existir sin matrimonio. En otro trabajo empírico (Ferrer *et al.*, 2008, pp. 16-29), se concluye que el «eros» o estilo de amor pasional o romántico es el más aceptado por más del 80 % de los encuestados en todos los grupos y tanto en hombres como en mujeres. No en vano, en nuestro país existe un fuerte aprecio por el amor romántico (Ubillos, Páez y Zubietta, 2001).

Para reforzar esta concepción, conviene comprobar el grado de implantación en España de los mitos románticos. En este sentido, estos mitos, que son creencias con una fuerte carga emocional, que concentran muchos sentimientos y que, generalmente crean y preservan la ideología de grupo, se resisten al cambio y al razonamiento; es más, constituyen el conjunto de creencias

socialmente compartidas sobre la supuesta «verdadera naturaleza del amor». Sin embargo, los mitos románticos, normalmente, son «ficticios, absurdos, engañosos, irracionales e imposibles de realizar» (Ferrer *et al.*, 2008, p. 7).

CUADRO 8.5. *Descripción de los mitos sobre el amor romántico*

| <i>Mito evaluado</i>                               | <i>Descripción</i>                                                                                                              |
|----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Mito de la media naranja                           | 1) En algún lugar hay alguien predestinado para cada persona («tu media naranja»)                                               |
| Mito de la pasión eterna                           | 2) La intensa pasión de los primeros días de una relación debe perdurar siempre                                                 |
| Mito de la omnipotencia                            | 3) El amor es ciego                                                                                                             |
| Mito del matrimonio                                | 4) El matrimonio es la tumba del amor (al revés)                                                                                |
| Mito de la correspondencia<br>(del emparejamiento) | 5) Es posible ser feliz sin tener una relación (inversa)<br>6) La separación o el divorcio es un fracaso                        |
| Mito de los celos (*)                              | 7) Los celos son una prueba de amor                                                                                             |
| Mito de la ambivalencia                            | 8) Puedes amar a alguien a quien maltratas<br>9) Puedes maltratar a alguien a quien amas<br>10) El amor verdadero todo lo puede |

(\*) Este mito no ha sido analizado en este capítulo.

*Fuente:* Elaboración propia a partir de Ferrer, Bosch y Navarro, 2010, pp. 13-14.

Los mitos del amor romántico son los que aparecen en este cuadro 8.5 y diversos trabajos empíricos confirman su pervivencia y fortaleza en España. Por ejemplo, en una entrevista (basada en el Estudio CIS 2157 [1995]) realizada sobre la presencia y aceptación social de los mitos sobre el amor romántico (Barrón *et al.*, 1999, pp. 66 y ss.), se encontró que las personas consultadas, en general, estaban de acuerdo o muy de acuerdo con dichos mitos. Más precisamente, «el mito de la pareja» es aceptado por el 95 % de la población encuestada; el de la «fidelidad» por el 80 %; el de la «omnipotencia» por el 75 %; el del «matrimonio» por el 67 %; el de la «pasión eterna» por el 63 %; el de la «exclusividad» por el 55 %; el de la «naranja media» por el 51 %; y, el mito de la «equivalencia», es admitido por el 45 % de la población consultada.

Otros trabajos manifiestan datos similares, como sucede en el de Ferrer, Bosch y Navarro<sup>2</sup> (2010, pp. 16-29), en el que predomina la aceptación de los mitos de la «omnipotencia» (73 %), de la «pasión eterna» (72,3 %), del «matrimonio» (71,3 %) y de la «media naranja» (52,6 %) (cuadro 8.5). En esta investigación, se mide también el número de parejas a través de la cohabitación y la

<sup>2</sup> En este trabajo, la muestra se seleccionó entre la población general española mediante un muestreo estratificado por género y, dentro de cada estrato, por cuotas en función de la edad. En total, se seleccionaron 1351 personas.

aceptación de esos mitos de la «omnipotencia», el «matrimonio» y el «emparejamiento» y se muestra el nivel de satisfacción con la relación de pareja y la aceptación de esos mismos mitos.

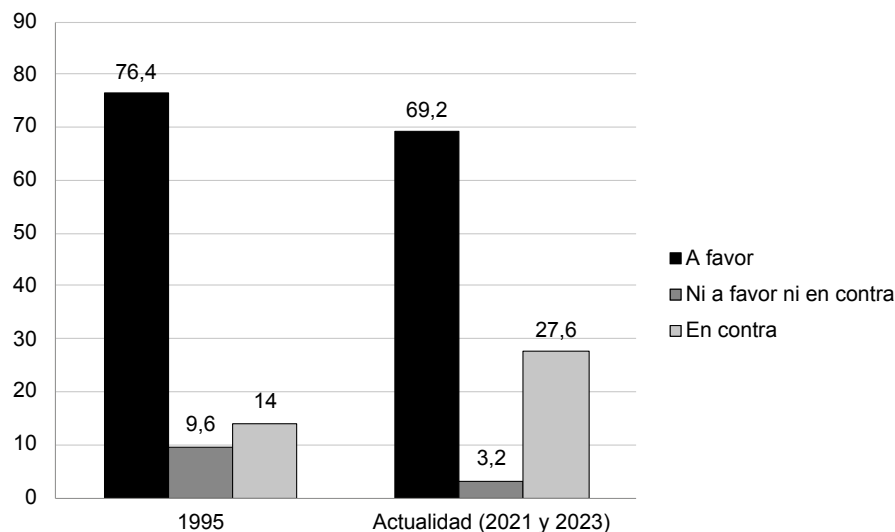
Otro trabajo empírico (Rodríguez-Santero, 2017, pp. 1-13) sobre la implantación de los mitos románticos en España revela el predominio de la aceptación de los mitos de «omnipotencia» (73 %), de «pasión eterna» (72,3 %), de «boda» (71,3 %) y de «media naranja» (52,6 %). En esta encuesta, en cambio, el número de parejas se asocia con la convivencia y aceptación de estos mitos de «omnipotencia», «matrimonio» y «emparejamiento» y muestra el nivel de satisfacción de las relaciones de pareja y de aceptación de los mitos de la «media naranja», de «pasión eterna», de «omnipotencia», de «matrimonio» y de «emparejamiento».

Ahora bien, los estudios del CIS que analizamos a continuación, permiten matizar el mito romántico del «amor lo puede todo» –la omnipotencia del amor–, que en los tres trabajos empíricos que acabamos de analizar tenían entre un 73 y un 75 % de aceptación por la población, y que, en los del CIS, se muestra por dónde se rompe su carácter absoluto. En efecto, con el cruce entre las variables independientes y la opinión sobre el mito de que «el amor verdadero lo puede todo» –la omnipotencia del amor–, pregunta presente en los Estudios CIS 3400 y 3339, según observamos en el gráfico 8.1, podemos inferir que el carácter absoluto del mismo se va relativizando paulatinamente, sin que deje de ser dominante. De hecho, si bien la población todavía mantiene, mayoritariamente, una posición más partidaria del amor romántico (en un 62,2 %), hay sectores poblacionales de la misma que empiezan a abrazar algunos parámetros del amor confluente (un 24,8 %) y que, en este sentido, no creen que el amor sea lo primordial en su vida o que deba dársele ese carácter absoluto. Esto indica, ante todo, que en estos estudios del CIS ha bajado el porcentaje de adherentes al amor romántico más de 10 puntos, con respecto a los trabajos empíricos hasta aquí analizados.

La afirmación de que «el amor verdadero lo puede todo» es especialmente interesante, ya que nos ofrece una información valiosa sobre las expectativas en torno a la durabilidad del amor, a la importancia que se le da, así como sobre su idealización y los mitos que lo sustentan. Para ello, comparamos cómo era esta percepción en 1995 y su evolución en la actualidad (en 2021 y en 2023), lo que nos permite identificar tanto las transformaciones como las resistencias que han marcado este imaginario colectivo a lo largo de las últimas décadas.

Al analizar los datos en esta perspectiva temporal, comparando los resultados de 1995 con los actuales, se observa, evidentemente, un cambio significativo en las actitudes hacia la afirmación de que «el amor verdadero lo puede todo». Aunque el porcentaje de personas en contra de esta idea se ha duplicado (se ha pasado de un 14 % a un 27,6 %), el descenso en el porcentaje de quienes están a favor ha sido mucho más moderado (de un 76,4 % a un 69,2 %). Esto sugiere que, si bien la sociedad ha adoptado una mirada más crítica hacia el amor romántico, el mito del amor absoluto todavía conserva una presencia relevante en el imaginario colectivo.

GRÁFICO 8.1. *Comparación entre 1995 y 2023 de que el amor lo puede todo (%)*



Fuente: Elaboración propia a partir de los Estudios CIS 2157 (1995), 3400 (2023) y 3339 (2021).

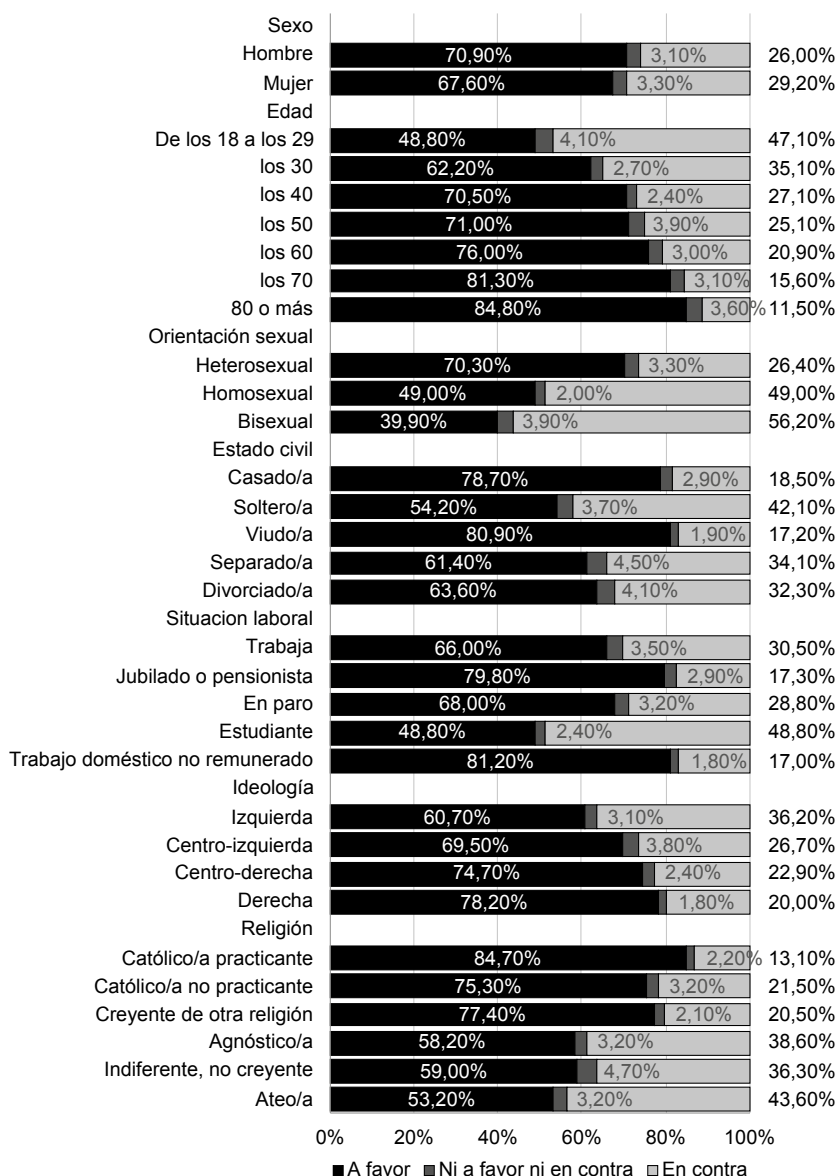
Este cambio puede interpretarse como un reflejo de las transformaciones sociales en todos estos años, pero también como una muestra de la persistencia de ciertos valores culturales profundamente arraigados.

Ahora, tras ver cómo ha variado esta percepción a lo largo del tiempo, exploremos cómo es la opinión sobre si el amor lo puede todo en la actualidad (gráfico 8.1), quiénes son los partidarios de que el amor lo puede todo y quiénes no, qué sectores de la población otorgan al amor ese carácter absoluto y cuáles le dan uno más relativo.

En general, la población encuestada está a favor de que el amor verdadero lo puede todo en un 69,2 %, mientras que, en contra, se posiciona un 27,6 %. Es decir, que los datos parecen indicar que la sociedad otorga aún un carácter absoluto al amor romántico, sostenido por mitos y por la idealización del mismo. Ahora bien, si especificamos cómo se comportan las variables independientes que estamos analizando, cabe destacar lo siguiente: no se encuentran notables diferencias entre los hombres (el 70,9 %) y las mujeres (el 67,6 %). Además, que «el amor lo puede todo» y, por tanto, la defensa de su carácter absoluto se lo otorgan, fundamentalmente, las personas heterosexuales (el 70,3 %), casadas (el 78,7 %) o viudas (el 80,9 %). Pero no tanto las homosexuales (el 49 %), las bisexuales (el 39,9 %), las solteras (el 54,2 %) o las separadas (el 61,4 %). Junto a ello, se observa que, conforme se es más joven y con estudios, se incrementa la aceptación de la creencia de que esto no es así y, por tanto, de que el amor no lo puede todo (el amor no está por encima de todas las cosas); yendo desde el grupo de ochenta años o más (el 84,4 %, está a favor) hasta el de los dieciocho a los veintinueve (el 48,8 %). En este sentido, destacan los estudiantes

como grupo en el que ese mito del amor romántico se está rompiendo (el 48,8 % está en contra), pues –como decíamos– se priorizan otros elementos de la vida. El resto de ocupaciones varía menos entre sí, pero destacando, en

GRÁFICO 8.2. *El mito romántico de «el amor verdadero lo puede todo», de acuerdo con el CIS*



Fuente: Elaboración propia a partir de la fusión de datos de los Estudios CIS 3400 (2023) y 3339 (2021).

sentido contrario, los estudiantes, los jubilados (el 79,8 % a favor) y las personas trabajadoras domésticas sin remuneración (el 81,2 %), siendo el grupo de edad que está más a favor de la afirmación de que el amor lo puede todo frente al grupo de ochenta años (el 84,4 % está a favor).

Con respecto a la ideología, aunque es la izquierda la que le otorga un carácter más relativo al amor (el 60,7 %), el amor romántico continúa siendo muy transversal. Mientras que, en lo que se refiere a la religiosidad, existe una clara diferencia entre los que son creyentes, en general (el 84,7 % de los practicantes, el 75,3 % de los religiosos no practicantes y el 77,4 % de otras religiones), y los que no lo son, independientemente de que sean ateos (el 53,2 %), agnósticos (el 58,2 %) o religiosamente indiferentes (59 %).

Por consiguiente, el amor romántico constituye una concepción muy generalizada, que se vincula a la persistencia de una serie de temas arraigados en una visión romántica tradicional del amor y que ayuda a preservar la estructura de poder y la desigualdad de las relaciones amorosas. También vincula esta construcción romántica a la existencia mayoritaria de parejas y matrimonios en España.

### **8.2.2. *Del amor romántico al amor confluyente***

Además de los trabajos relacionados con los mitos del amor romántico, también existen otros que confirman la predilección generalizada de los participantes por dicho amor. Como muestra de ello, en un reciente ensayo sociológico empírico sobre el amor (Rodríguez-Santero, 2017, pp. 1-13), dirigido a universitarios sevillanos, se concluyó que los encuestados tienen un concepto idealizado y romántico en el que la sexualidad y la pasión o atracción son secundarias. Además, en esta obra, se recoge el estilo de amor más aceptado, el *ágape*, amor de origen cristiano altruista, orientado al bien del otro y a la renuncia, que concibe la relación como una negación del individualismo y como un proceso de abnegación, abandono y sacrificio, «para toda la vida», elementos que también se ajustan a los parámetros del amor romántico. Ahora bien, vale la pena recordar, una vez más, que la ideología que está detrás de este tipo de amor expresa el patriarcado moderno. Es paradójico, por otra parte, que el autor de esta investigación destaque, en sus conclusiones, que «no podemos afirmar que estas afirmaciones correspondan absolutamente a la realidad», que son más bien «percepciones» (Rodríguez-Santero, 2017, p. 11), es decir, que tienen un gran componente imaginario revestido de un fuerte idealismo.

Únicamente hemos encontrado un trabajo empírico que indique que el amor confluyente es el preferido en la sociedad española. Se publicó en 2006 (Navarro, pp. 123-135) y sus resultados muestran que los encuestados se identifican más (45 %) –actualmente estaríamos en el 60 %, con un crecimiento muy rápido y muy significativo– con el modelo ideal de «familia simétrica», igualitario, democrático y tolerante –la familia negociadora, basada en el amor confluyente– y con menos peso de las normas y costumbres tradicionales.

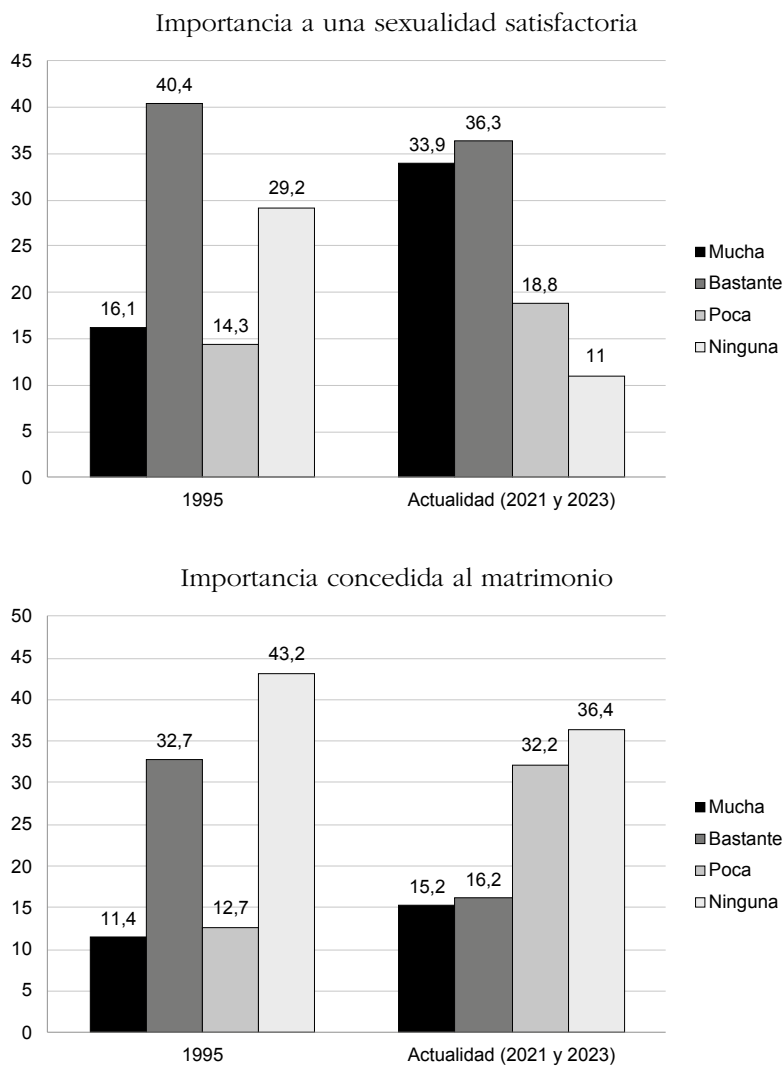
Mientras que un 27 % se inclina por el modelo tradicional, «el de toda la vida», arraigado en el amor romántico, y el 23 %, por la familia «intermedia», quizás, una mezcla de los otros dos. En todos los casos, el modelo simétrico «trunfante» es ideal, porque los comportamientos reales, las prácticas sociales, a pesar de los avances, no se corresponden con este deseo de igualdad (Meil, 2006, pp. 11 y ss.). Y, por otro lado, el modelo tradicional sigue teniendo considerable importancia en esta investigación.

Los estudios del CIS indicarían, por el contrario, que el amor romántico se mantiene como concepción mayoritaria, como constata la importancia concedida al mito de que «el amor verdadero lo puede todo», tal y como hemos visto en el apartado anterior. Ahora bien, también observamos que el apoyo al amor confluyente va avanzando. Es lo que desvela la comparación entre 1995 y la actualidad (2021 y 2023) y las prioridades en el modelo de pareja extraída a partir de los Estudios CIS 2157, 3400 y 3339 (gráfico 8.3). El gráfico muestra, concretamente, que, en 1995, había menos personas que otorgaban mucha o bastante importancia a que las relaciones sexuales sean satisfactorias que la que se las dan en la actualidad (se ha pasado del 56,5 % al 70,2 %). Por otro lado, la trascendencia adjudicada a que la pareja desee contraer matrimonio era mucho mayor en 1995 que hoy, pues los encuestados que dan poca o ninguna importancia a ello han aumentado del 55,9 % al 68,6 %.

Si ahondamos aún más en la opinión sobre estos elementos que se dan hoy, extraemos las mismas conclusiones. Por ejemplo, en el cruce que hemos efectuado entre las variables independientes y las prioridades en el modelo de pareja ofrecidas por los Estudios CIS 3400 y 3339 (gráfico 8.4), nos han permitido inferir, simultáneamente, la importancia que la sociedad da a casarse o a no hacerlo como señales de la idealización del matrimonio (poca o ninguna el 60,8 %, frente al 27,9 % que le sigue dando mucha o bastante), de las expectativas de durabilidad de la pareja –indicadores clave para el amor romántico– o, por el contrario, de la pérdida de fe tanto en el hecho de casarse como de su posible duración –vinculados con el amor confluyente–. Igualmente, los estudios aludidos muestran la valoración otorgada a las relaciones sexuales (mucha o bastante, el 66,4 %, y, poca o ninguna, el 28,5 %), aspecto clave del enfoque en la sexualidad, propio del amor confluyente. En este último sentido, se nos revela cómo tanto la fuerza que presenta la necesidad de la satisfacción en las relaciones sexuales como la disminución del deseo de casarse, nos indicarían que la concepción del amor romántico, en esos aspectos, ha perdido potencia y, en su lugar, la ha ido ganando peso el amor confluyente.

El apoyo al amor romántico o al amor confluyente no queda distinguido en la variable hombres y mujeres (por ejemplo, el 33,6 % de los hombres y el 34,2 % de las mujeres da mucha importancia a la satisfacción en las relaciones sexuales), pero sí lo hace en la variable edad. Por ejemplo, la valoración concedida a la satisfacción en las relaciones sexuales es ampliamente mayoritaria en las cohortes de edades de los de dieciocho a veintinueve, de los treinta, de los cuarenta, de los cincuenta y de los sesenta años, con porcentajes situados entre el 60 % y casi el 80 %. Para los mayores de setenta y ochenta años, por el contrario, el porcentaje de trascendencia otorgada a la sexualidad es inferior al

GRÁFICO 8.3. *Comparación entre 1995 y la actualidad (2021 y 2023) acerca de la importancia concedida a una sexualidad satisfactoria y al deseo de contraer matrimonio al principio de la pareja (%)*



*Fuente:* Elaboración propia a partir de los Estudios CIS 2157 (1995), 3400 (2023) y 3339 (2021).

GRÁFICO 8.4. *Las prioridades en la sexualidad –amor confluyente– y en el deseo de contraer matrimonio –amor romántico–*

Importancia a que las relaciones sexuales sean satisfactorias

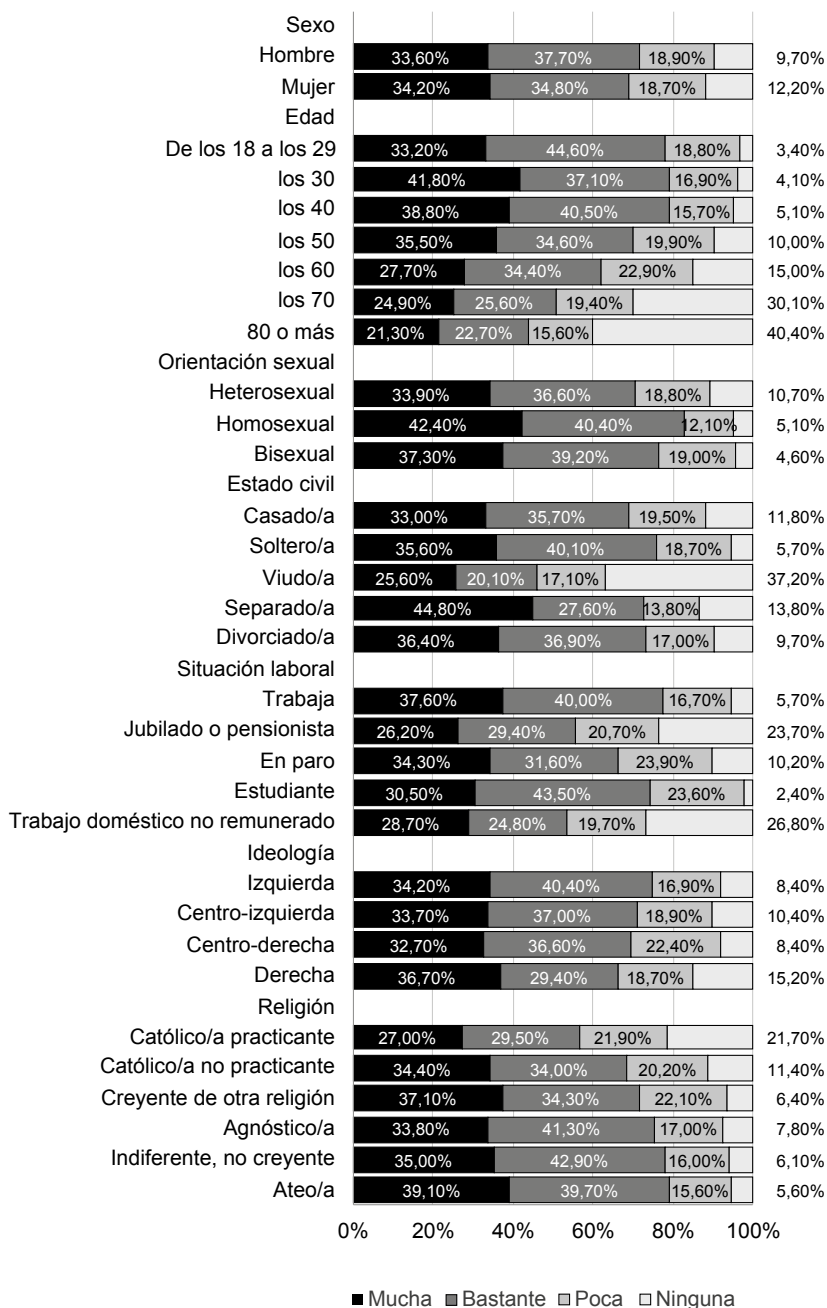
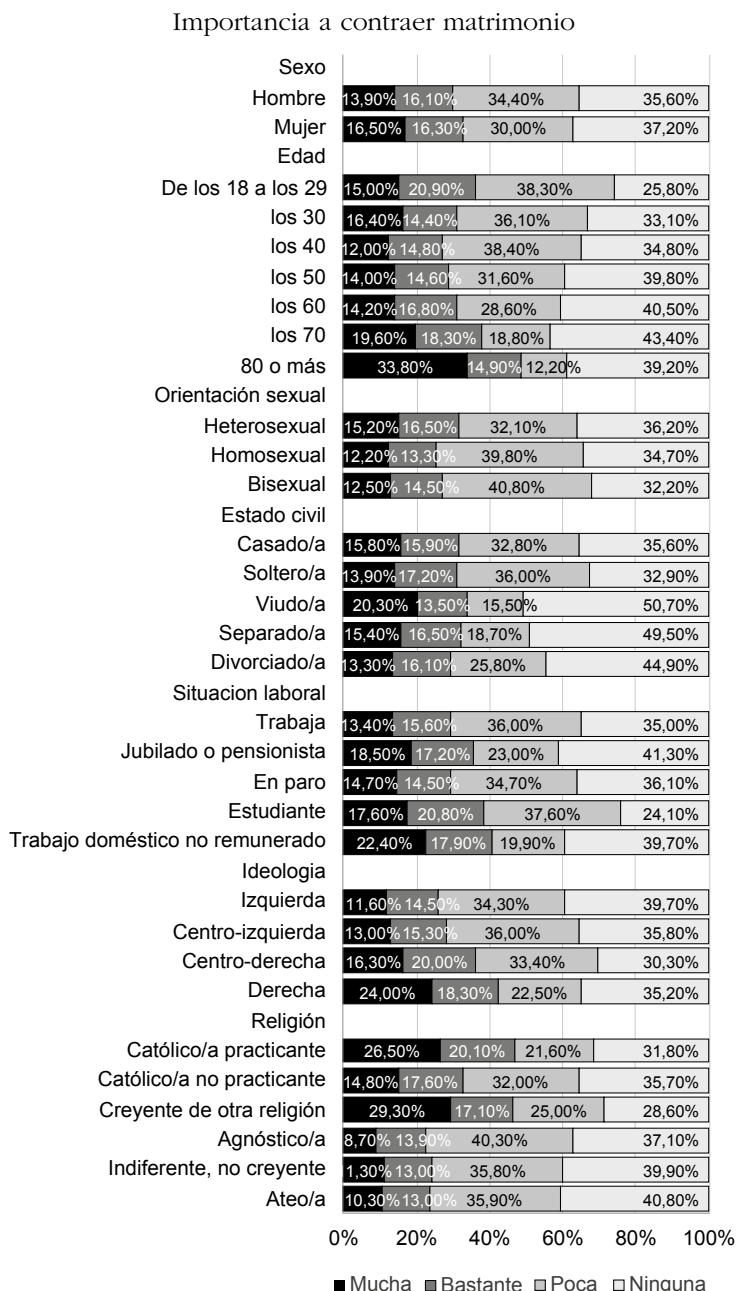


GRÁFICO 8.4. *Las prioridades en la sexualidad –amor confluyente– y en el deseo de contraer matrimonio –amor romántico– (continuación)*



Fuente: Elaboración propia a partir de la fusión de datos de los Estudios CIS 3400 (2023) y 3339 (2021).

50 %. En cuanto al deseo de contraer matrimonio, nuevamente las horquillas de edades situadas de los dieciocho a los veintinueve, de los treinta, de los cuarenta, de los cincuenta, de los sesenta y de los setenta otorgan poca o ninguna importancia al matrimonio (más del 60 %). Y, el 51,4 %, de las personas de ochenta años o más igualmente otorgan poca o ninguna importancia al matrimonio.

En la variable de la ideología, tanto las personas de izquierdas como las de derechas, de centro-izquierda o de centro derecha no desean casarse y sí le otorgan mucha o bastante importancia a las relaciones sexuales de pareja satisfactorias. Pero aun siendo mayoritarias estas posiciones, existen algunas diferencias entre ellas, puesto que las opiniones van de forma escalonada desde la izquierda (dan mucha o bastante importancia a que las relaciones sexuales sean satisfactorias un 74,6 % de los encuestados, mientras que otorgan poca o ninguna importancia a que la pareja desee casarse un 74 %), hasta la derecha (adjudican mucha o bastante importancia a las relaciones sexuales el 66,1 % –casi 10 puntos menos que la izquierda–, y poca o ninguna al matrimonio el 57,7 % –casi 20 puntos porcentuales menos que la izquierda–).

Los católicos practicantes –un 56,5 %–, le otorgan mucha o bastante importancia a las relaciones sexuales satisfactorias, mientras que el resto de los creyentes no practicantes o de otras confesiones, así como los no creyentes, los agnósticos y los ateos le llegan a adjudicar mucha o bastante importancia a la sexualidad –el 78,8 %, un 22,3 % más que los católicos–. En relación con el deseo de casarse, los católicos practicantes (el 46,6 %) y los practicantes de otras confesiones (el 46,4 %) sí desean mayoritariamente el matrimonio, pero el resto no (ninguno de ellos llega al 33 %), con altos porcentajes.

En el resto de las variables, tanto las distintas orientaciones sexuales como el estado civil o la situación laboral son nítidamente partidarios de relaciones sexuales satisfactorias, con la llamativa excepción de los viudos (el 37,2 % no dan ninguna importancia a que las relaciones sexuales sean satisfactorias). En estas mismas variables son pocas o ninguna las ganas que tienen los españoles de casarse.

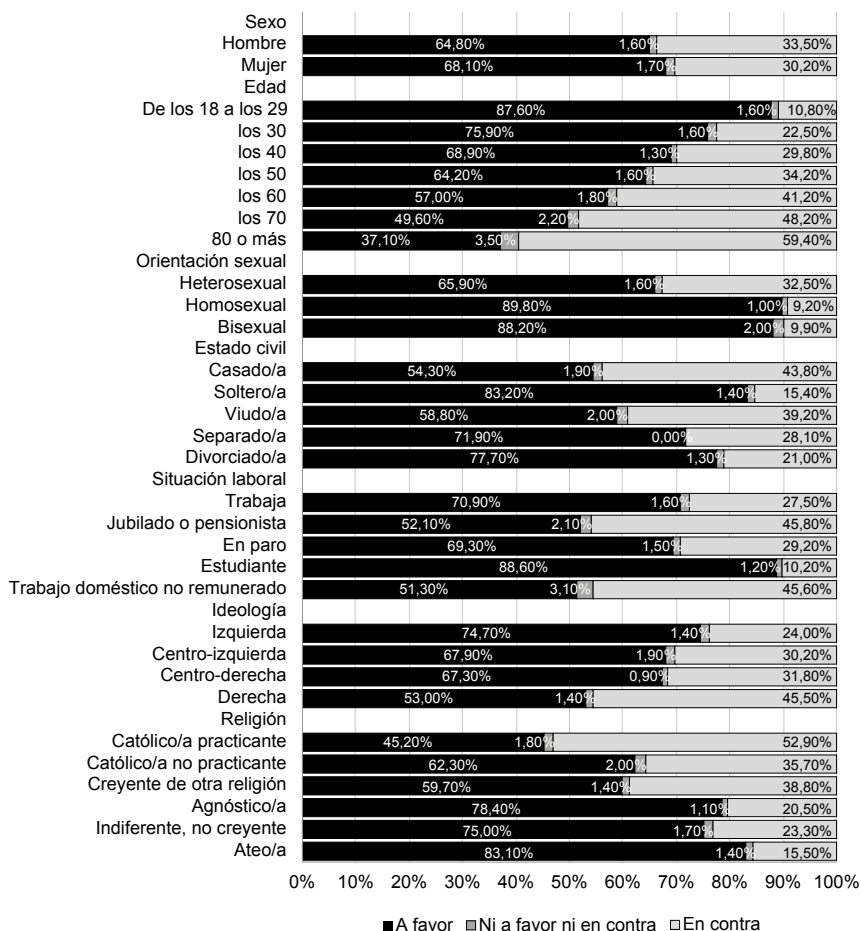
Como se ha visto en el apartado dedicado a las características del amor romántico y del amor confluyente, se distinguen, respectivamente, por su carácter fusionador o autonomista, cerrado o abierto, así como por el grado de paridad e igualdad que conceden a sus miembros. Al respecto, sobre estas dos cuestiones tratan algunos estudios del CIS.

En los Estudios CIS 3400 y 3339 (gráfico 8.5), por ejemplo, se presta atención al cruce entre las variables independientes y las expectativas de convivencia e independencia de la pareja, al mantenimiento de esta última –amor confluyente– o a la construcción de una identidad conjunta –amor romántico–, así como a la fidelidad como elemento primordial dentro de los mitos y creencias culturales románticas.

En cuanto a la independencia en la convivencia de la pareja, se observa un cambio gradual desde posiciones del amor romántico hacia las pertenecientes al amor confluyente. Por ejemplo, están a favor de que «los miembros de la pareja pueden mantener su relación sin convivir juntos/as para mantener su

GRÁFICO 8.5a. *Las expectativas de convivencia e independencia y el grado de fidelidad en la pareja, de acuerdo con el CIS*

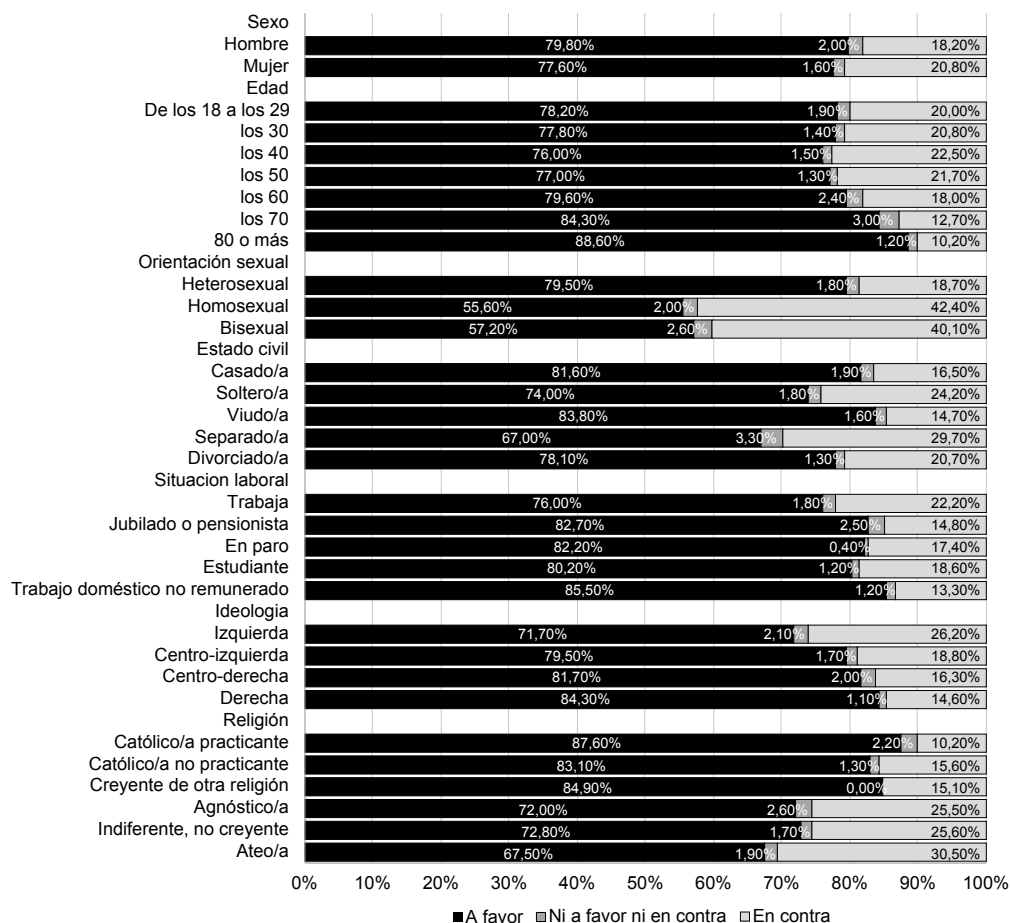
Los miembros de una pareja pueden mantener su relación afectivo sexual sin convivir juntos/as para preservar su independencia



independencia», o también podríamos decir son partidarios de mantener su autonomía personal –típica en el amor confluyente–, tanto hombres (el 64,8 %) como mujeres (el 68,1 %). Igualmente, las personas de edades comprendidas entre los dieciocho y los sesenta años, son partidarias, con porcentajes cercanos o superiores al 60 %, llegando a un 75,9 % en las de treinta años, y, a un 87,6 %, en las que tienen entre dieciocho y veintinueve años. Contrariamente, únicamente las personas de setenta –el 59,6 %– o de ochenta años –el 37,1 %–, en un porcentaje inferior al 50 %, apoyan la independencia en la pareja.

GRÁFICO 8.5b. *Las expectativas de convivencia e independencia y el grado de fidelidad en la pareja, de acuerdo con el CIS*

Si se ama verdaderamente, se es fiel a la pareja siempre



Fuente: Elaboración propia a partir de la fusión de datos de los Estudios CIS 3400 (2023) y 3339 (2021).

En cuanto a la fidelidad, todas las variables independientes seleccionadas se decantan mayoritariamente por la fidelidad en la pareja, un signo de la fortaleza del ideario romántico. Por tanto, la fidelidad constituye una idea transversal a todas las personas, las generaciones, las orientaciones sexuales, las situaciones laborales, las ideologías y las formas de religiosidad.

Ahora bien, tanto en la necesidad de independencia como en la de fidelidad encontramos algunos interesantes matices. Por ejemplo, los jóvenes

son menos favorables a la fidelidad como requisito en la pareja (el 20 % de ellos está en desacuerdo) que los más mayores (el 10,2 % de ellos está en desacuerdo).

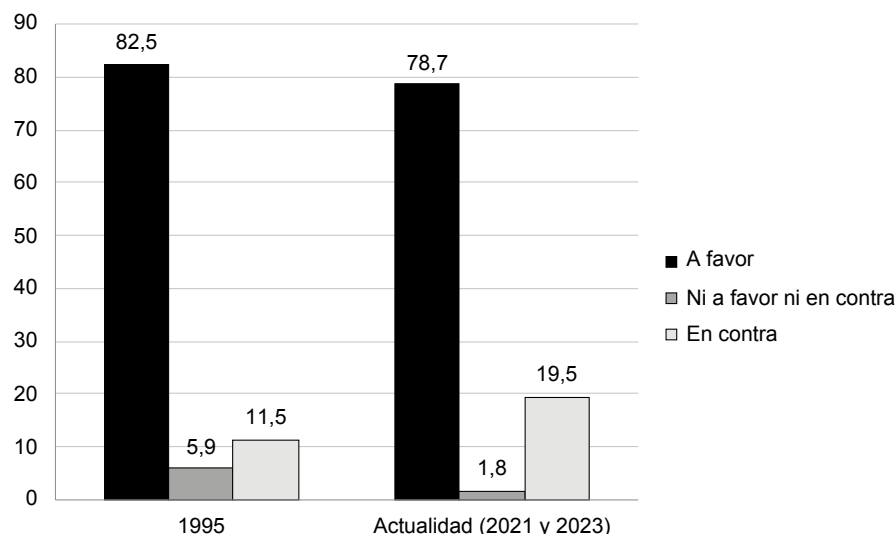
Además, la idea de pareja vinculada exclusivamente a la convivencia, así como la fidelidad entendida como un compromiso absoluto (es decir, «si se ama de verdad, se es fiel siempre»), encuentra muchos más partidarios entre las personas heterosexuales que entre las homosexuales o bisexuales. Por ejemplo, el 32,5 % de las heterosexuales están en contra de mantener una pareja en la que no se conviva, en comparación con solo el 9,2 % de las personas homosexuales. Algo similar hallamos en la variable del estado civil, pues los casados (el 43,8 %) y los viudos (el 39,2 %) son mucho más contrarios a la posibilidad de no convivir siendo pareja que los solteros. Del mismo modo, en las ocupaciones, los encuestados que realizan trabajo doméstico no remunerado (el 51,3 %) y los jubilados (el 52,1 %) están mucho más en contra de la independencia a la hora de convivir en las parejas que los estudiantes, el 88,6 % de los mismos está de acuerdo con esta idea. Sin embargo, esta diferencia en la ocupación no se da en la idea de fidelidad, con la que se está de acuerdo de una manera más transversal.

La ideología y la religiosidad siguen el mismo patrón en las dos subvariables del CIS, pues se observa la opinión sobre mantener la independencia y acerca de la importancia de la fidelidad de forma escalonada de izquierda (el 71,7 %) a derecha (el 85,5 %) y de ateo (el 67,5 %) a católico (el 87,6 %). Así, los encuestados de izquierda están más a favor de la independencia en la convivencia (el 74,7 %) que los de la derecha (el 53 %), si bien se mantiene esta escala en la vinculación de la fidelidad a la pareja, ya que se muestra una pendiente más suave (del 26,2 % en contra de esta vinculación, en la izquierda, al 14,6 %, en la derecha). En la religiosidad hallamos una mayor diferencia que la existente en la categoría de la edad, pues el 52,9 % de los católicos practicantes están en contra de que las parejas no convivan juntas, frente a solo un 15,5 % de los ateos. Eso sí, en ambos casos, se mantiene la idea de fidelidad como elemento primordial de la pareja.

En relación con la fidelidad, encontramos también datos en el Estudio CIS 2157 (1995). Si comparamos los resultados, tal y como aparece en el gráfico 8.6, si bien tanto en 1995 como en la actualidad los encuestados están a favor de la afirmación de que «si se ama, se es fiel» (el 82,5 % y el 78,7 %, respectivamente), hoy casi se han duplicado las personas que están en contra (hemos pasado del 11,5 % al 19,5 %).

Por consiguiente, los datos ofrecidos por estos estudios parecen indicar que, en los dos parámetros relativos a la convivencia y a la fidelidad, el valor de la autonomía del amor confluyente aparece sobre todo en los jóvenes, en los estudiantes, en los ateos y en las personas homosexuales y bisexuales. Igualmente, destaca la inclinación hacia este tipo de amor en la medida en que este valor de la independencia o de la autonomía personal han permeado más que la idea de que no es tan relevante la fidelidad, que, aunque es una creencia que ha crecido considerablemente respecto a 1995, se mantiene firme como una de las características esenciales del amor romántico.

GRÁFICO 8.6. *Evolución de la idea de fidelidad desde 1995 hasta la actualidad (2021-2023, %)*

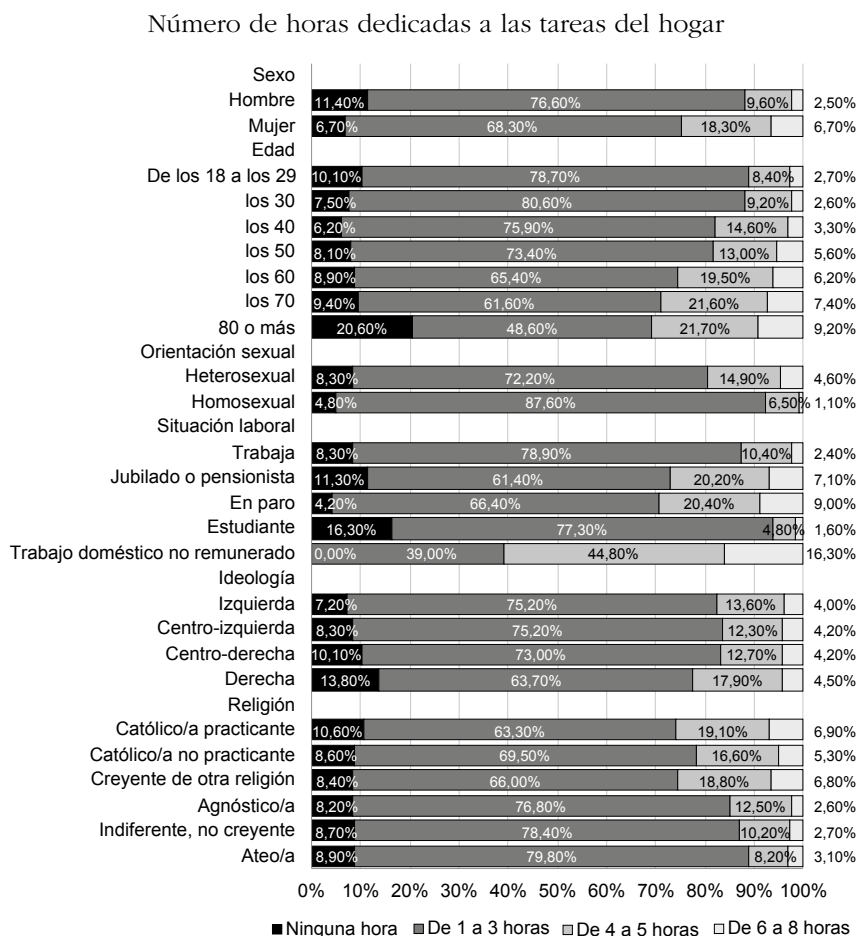


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Estudios CIS 2157 (1995), 3400 (2023) y 3339 (2021).

También, en los Estudios CIS 3400 (2023) y 3339 (2021) (gráfico 8.7), cruzamos las variables independientes y la paridad en la pareja, puesto que encontramos datos referidos al número de horas y a la importancia que se concede a las tareas del hogar o domésticas, aspectos que claramente nos identifican si estamos ante un amor romántico o confluyente. En efecto, en el gráfico 8.7, concretamente aparece cómo se comportan las variables independientes seleccionadas, con el fin de discernir si estamos ante un amor paritario fuerte, propio del amor confluyente, o ante una mayor división sexual del trabajo doméstico, definitorio del amor romántico. Por eso, extraemos datos referidos al número de horas dedicado a las tareas del hogar y a la importancia otorgada, en las parejas, al reparto entre los hombres y las mujeres.

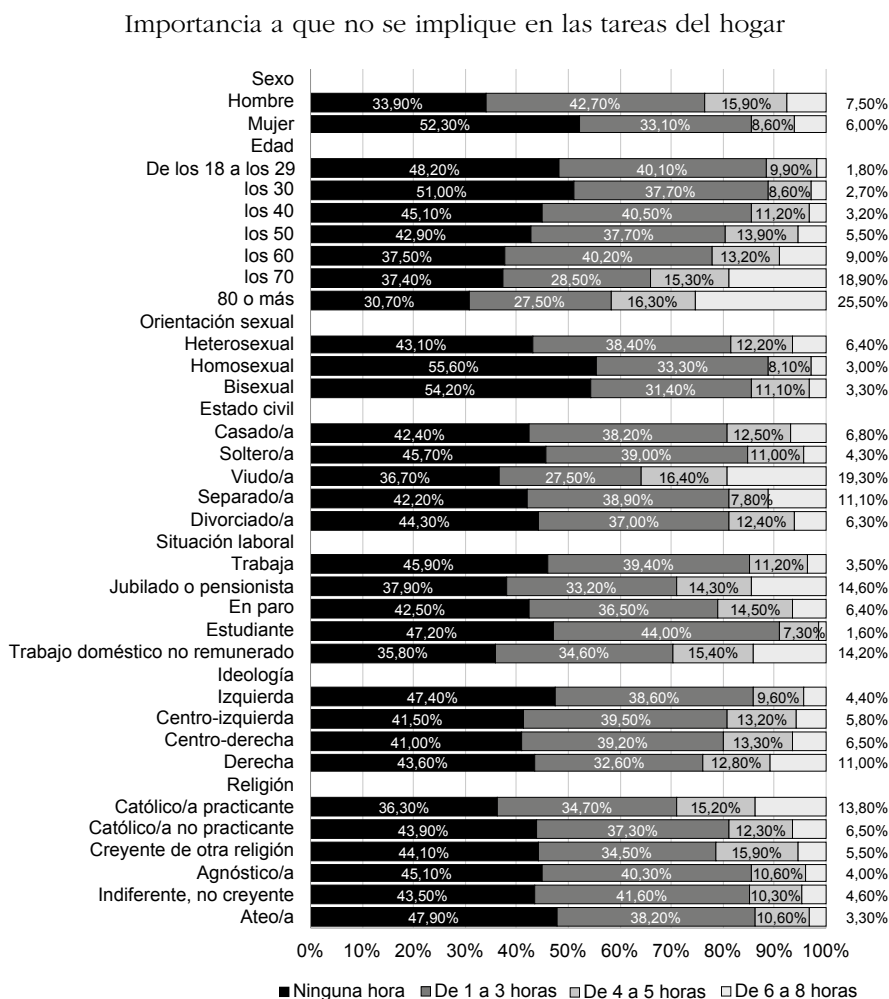
Observamos, en primer lugar, que sobresale la diferencia en la dedicación al hogar en relación con el sexo, ya que mientras existen más hombres que no se ocupan en absoluto del mismo (el 11,4 %) y que solo dedican entre una a tres horas a las tareas del hogar (el 76,6 %), casi el doble de las mujeres emplean de cuatro a cinco horas (el 18,6 %) y de seis a ocho (el 6,7 %). Pero más allá del número de horas, la importancia que le conceden las mujeres a esta labor es mucho mayor: el 52,3 %, frente al 33,9 % que dan mucha trascendencia a la implicación en las tareas. En este sentido, todos los tramos de edad no dedican ninguna hora o el valor mínimo de una a tres horas a las tareas domésticas, lo que indicaría precisamente que, a pesar de que se han incorporado a las tareas del hogar, todavía no lo han hecho en condiciones paritarias. Además, llama la atención que en las edades más altas, existe una mayor concentración de personas

GRÁFICO 8.7a. *El número de horas dedicado a las tareas del hogar y la importancia que otorga la pareja a las tareas domésticas*



en los extremos, es decir, de quienes no dedican ninguna hora y de los que lo hacen entre seis y ocho horas. Esto podría explicarse por la mayor variabilidad en este grupo de edad y de ahí la menor uniformidad en la distribución de horas, pero también por una concepción menos paritaria de estas personas. En cambio, en las edades más jóvenes, el grueso de personas se sitúa en los tramos intermedios, lo que contrariamente sugiere una mayor paridad en el reparto de horas.

GRÁFICO 8.7b. *El número de horas dedicado a las tareas del hogar y la importancia que otorga la pareja a las tareas domésticas*



Fuente: Elaboración propia a partir del Estudio CIS 3428 (2023) y la fusión de datos de los Estudios CIS 3400 (2023) y 3339 (2021).

Esto mismo se constata, con un solo matiz, en el cruce efectuado entre el sexo y el número de horas en las tareas del hogar del gráfico 8, puesto que el 34,5 % de los hombres de ochenta años o más no dedica ninguna hora a las tareas del hogar –casi el triple que las mujeres (el 13 %)–, y, los que sí lo hacen, ninguno llega a las seis horas. En contraste, en el grupo de dieciocho a veintinueve años, el 78,9 % de los hombres y el 78,5 % de las mujeres participan en las tareas del hogar de una a cuatro horas, es decir, con porcentajes

prácticamente idénticos, lo que refleja una distribución equitativa del tiempo a las labores domésticas, sin que se observen porcentajes destacados de mayor dedicación por parte de uno u otro género. Además, solo el 11,5 % de los hombres y el 8 % de las mujeres de este grupo de edad (de dieciocho a veintinueve años) no ocupan ninguna hora a estas actividades, con una diferencia de apenas 2,7 puntos. Esto sugiere que la edad representa una variable clave para entender cómo la paridad en el reparto de tareas domésticas entre hombres y mujeres ha ido en aumento. Aún así, los que no participan con ninguna hora en el hogar, siguen siendo, mayoritariamente, los hombres más que las mujeres.

Igualmente, son de nuevo las mujeres, en todas las edades, las que se ocupan entre cuatro y cinco horas y seis y ocho horas a las labores domésticas, las franjas horarias de mayor ocupación. Únicamente los hombres superan a las mujeres, en el trabajo doméstico, en la franja horaria de una a tres horas, el matiz diferenciado de la anterior tabla, que indicaría que ellos se han incorporado al trabajo doméstico, aunque lentamente (Ayuso, 2019, p. 280) y no lo suficientemente, no en plena igualdad con las mujeres.

CUADRO 8.6. *La conexión del sexo y el número de horas en las tareas del hogar*

|                    |        | <i>Ninguna hora</i> | <i>De 1 a 3 horas</i> | <i>De 4 a 5 horas</i> | <i>De 6 a 8 horas</i> |
|--------------------|--------|---------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| De los 18 a los 29 | Hombre | 11,50%              | 78,90%                | 7,90%                 | 1,70%                 |
|                    | Mujer  | 8,80%               | 78,50%                | 9,00%                 | 3,80%                 |
| Los 30             | Hombre | 7,80%               | 82,60%                | 7,50%                 | 2,10%                 |
|                    | Mujer  | 7,20%               | 78,50%                | 11,10%                | 3,30%                 |
| Los 40             | Hombre | 7,50%               | 79,80%                | 10,90%                | 1,90%                 |
|                    | Mujer  | 4,80%               | 71,90%                | 18,60%                | 4,80%                 |
| Los 50             | Hombre | 12,00%              | 75,20%                | 8,90%                 | 3,90%                 |
|                    | Mujer  | 4,60%               | 71,70%                | 16,60%                | 7,10%                 |
| Los 60             | Hombre | 12,20%              | 71,30%                | 13,40%                | 3,10%                 |
|                    | Mujer  | 5,80%               | 59,80%                | 25,20%                | 9,20%                 |
| Los 70             | Hombre | 13,20%              | 74,10%                | 9,40%                 | 3,20%                 |
|                    | Mujer  | 6,10%               | 50,50%                | 32,40%                | 11,00%                |
| 80 o más           | Hombre | 34,50%              | 53,20%                | 12,30%                | 0,00%                 |
|                    | Mujer  | 13,00%              | 46,00%                | 26,80%                | 14,30%                |

*Fuente:* Elaboración propia a partir de datos del Estudio CIS 3428 (2023).

Lo descrito es algo parecido a lo que ocurre en las otras variables independientes, de orientación sexual, de situación laboral, de ideología y de religiosidad, pues en todas ellas son similares los porcentajes dedicados a los que no se ocupan a las tareas, a los que lo dedican una a tres horas, y a los que manifiestan que su tiempo de ocupación en estas labores es de cuatro a cinco

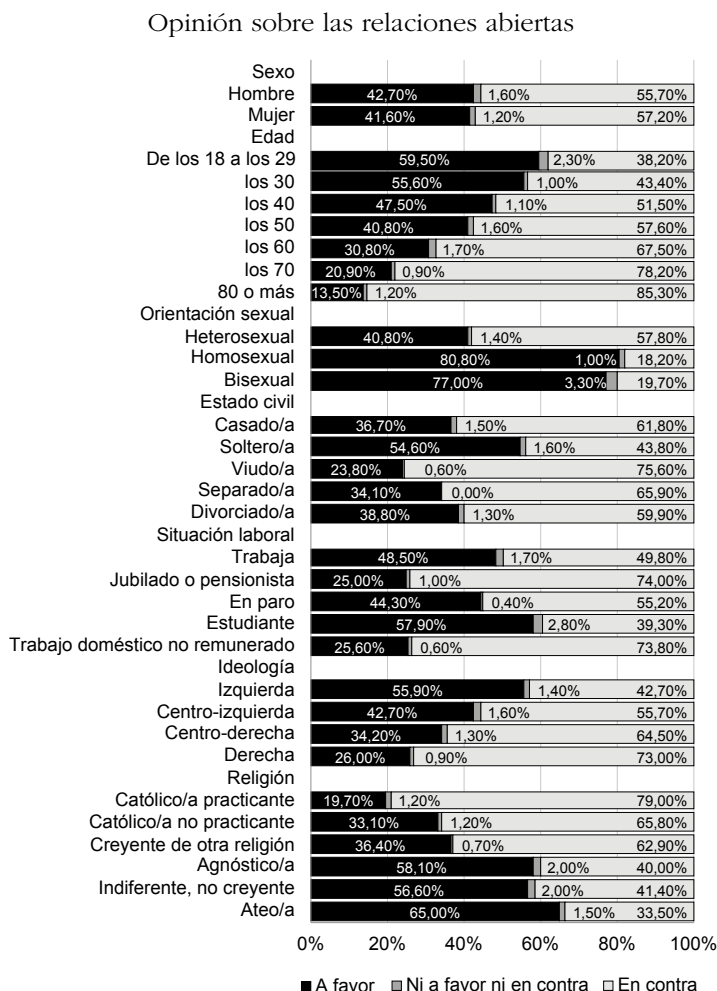
horas y de seis a ocho horas. Concretamente, las personas religiosas, practicantes o no, son las que dedican más horas a las tareas domésticas que las que no lo son.

Todo ello evidencia dos cuestiones. La primera que, si bien ha aumentado en España la conciencia de la igualdad entre hombres y mujeres (el 76,6 % de los hombres y el 85,4 % de las mujeres), hacia el igualitarismo, y hay más hombres que participan en las tareas domésticas, no lo han hecho tanto las prácticas sociales igualitarias, pues caminan más pausadamente (Ayuso, 2019, pp. 272 y 273). Estas siguen, pues, sujetas a las coordenadas ideológicas del amor romántico. Todos estos datos, por otro lado, evidencian la fortaleza del sistema patriarcal y de la división de roles entre los hombres y las mujeres. Y, con respecto a la segunda cuestión, destaca la importancia concedida por la pareja a la implicación en las tareas del hogar, ya que todas las variables independientes le otorgan mucha o bastante relevancia a esta cuestión, con porcentajes que van desde el 70 % a más del 80 %. Como matización a esta constatación, más característica de una concepción del amor confluyente, podemos inferir de estos estudios que las personas que se dedican al trabajo doméstico no remunerado son, lógicamente, las que más horas se ocupan en las tareas del hogar (el 61,1 % también dedica más de tres horas). Respecto al estado civil, solo contamos con datos de la subvariable de la importancia concedida por la pareja a la implicación en las tareas domésticas. Al respecto, únicamente destaca la poca valoración que le dan las personas viudas encuestadas a la participación de la pareja en las tareas hogareñas (el 35,7 % da bastante o mucha importancia a ello), frente al resto de opciones del estado civil. Finalmente, sorprende en los estudios analizados, que, aunque algunos autores sostienen que, en los jóvenes, la tendencia hacia el igualitarismo es creciente (Ayuso, 2019, p. 272), los estudiantes no sean quienes más importancia adjudican a que la pareja se involucre más en las tareas del hogar (un 47,2 % no da ninguna importancia a esta cuestión). Posiblemente, esto es así por el hecho de que la prolongación de los estudios retrasa la formación de la pareja y de la familia (Venegas, 2018, p. 264) y también por la dificultad de que la juventud tenga viviendas disponibles, por su menor disposición a casarse, pero también indica que algo no estamos haciendo bien en el sistema educativo en la labor de concienciación y de la implicación igualitaria.

En relación con la sexualidad, junto a los Estudios CIS 3400 (2023) y 3339 (2021), hemos tenido también en cuenta el excelente trabajo de Ayuso y García (2014) y otros dos estudios del CIS: Estudios de Actitudes y prácticas sexuales (2738), de 2008, y la Encuesta nacional sobre salud sexual (2780), de 2008-2009.

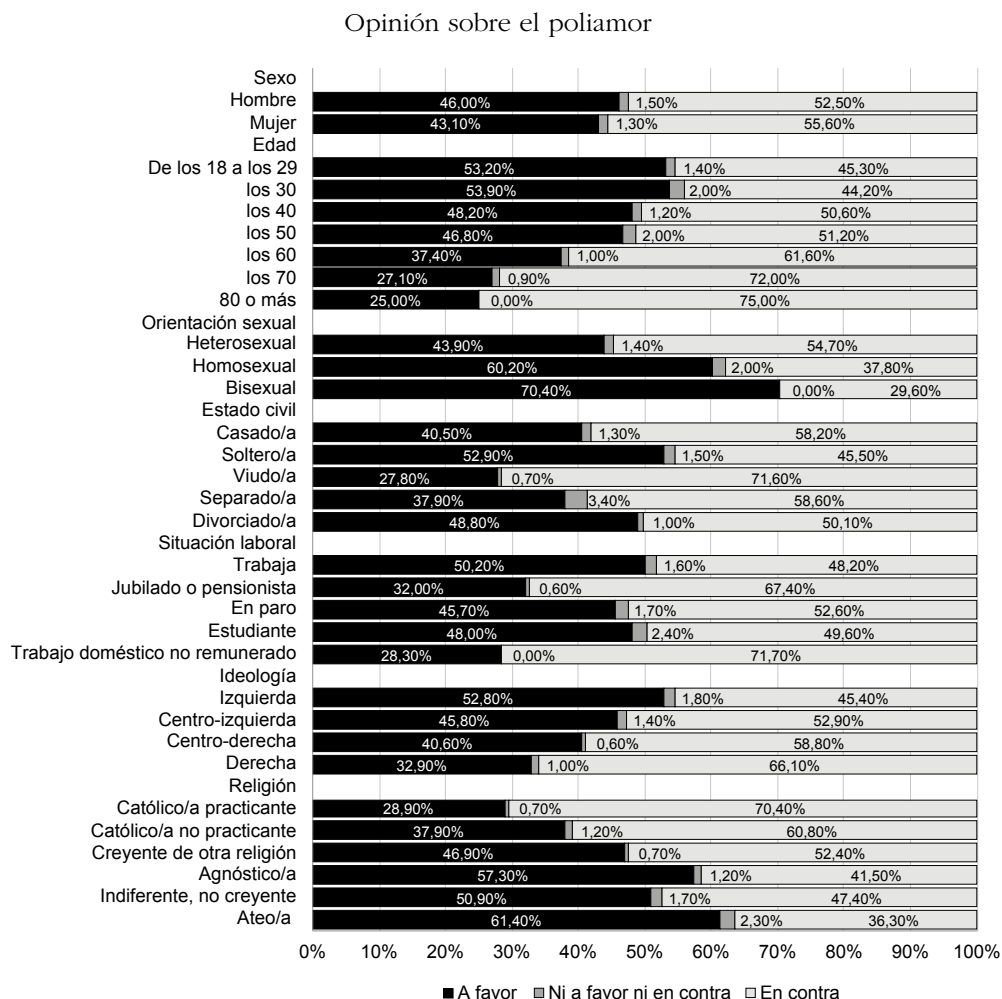
En el Estudio CIS 3032 (2014) (gráfico 8.8), pueden obtenerse datos relativos al cambio experimentado en las formas de convivencia de las familias españolas y de la progresión de las que desean una mayor independencia, a costa de dicha convivencia (Ayuso, 2019, p. 276). Nosotros hemos analizado los Estudios CIS 3400 (2023) y 3339 (2021), cruzando las variables independientes con las prioridades en el modelo de pareja, construida a partir de preguntas relativas a la opinión de los españoles sobre las relaciones sexuales

GRÁFICO 8.8a. *Las relaciones abiertas y la opinión sobre el poliamor*



abiertas de la pareja o sobre el poliamor. Ellas nos han ofrecido información acerca de las visiones del amor romántico –más cerrado– y del amor confluyente –más abierto y no sujeto exclusivamente a la heterosexualidad–. Específicamente, las preguntas utilizadas son el grado de acuerdo con la afirmación «los miembros de una pareja pueden acordar tener relaciones sexuales con otras personas fuera de la pareja sin que haya vínculo sentimental con ellos/as» y el grado de acuerdo con la afirmación «una persona puede mantener dos o más relaciones afectivo-sexuales a la vez» –sobre las prácticas poliamorosas–.

GRÁFICO 8.8b. *Las relaciones abiertas y la opinión sobre el poliamor*



*Fuente:* Elaboración propia a partir de la fusión de datos de los Estudios CIS 3400 (2023) y 3339 (2021).

El gráfico 8.8 muestra el grado de aceptación de las relaciones abiertas y del poliamor en función de diversas variables independientes, revelando diferencias significativas entre varios grupos. En cuanto a las relaciones abiertas, no se observa variación en función del género, ya que tanto los hombres (el 55,7 %) como las mujeres (el 57,2 %) expresan un rechazo mayoritario a estas prácticas sexuales. En este sentido, no encontramos diferencias de género hacia una mayor plasticidad sexual y, por consiguiente, no vemos que las mujeres mantengan una concepción sexual más «ortodoxa» que los hombres (Pérez de la Merced, 2020, p. 110). Por el contrario, en la Encuesta Nacional sobre

Salud Sexual (CIS 2780 [2008-2009]), ante la pregunta de si se está de acuerdo con la afirmación «Solo puedo tener relaciones sexuales con alguien si estoy enamorado» (la pregunta 23), las diferencias de género son importantes, ya que, mientras que solo el 36 % de los hombres está muy o bastante de acuerdo, un 73 % de las mujeres, la mayoría, sí lo está.

Sin embargo, la orientación sexual marca una diferencia clara, pues mientras que las personas heterosexuales se muestran en contra en gran medida (el 57,8 %), los individuos homosexuales (el 80,8 %) y bisexuales (el 77 %) presentan un apoyo considerable a esta manera sexualmente abierta de entender la pareja.

La edad también influye de forma escalonada, en la medida en que los grupos más jóvenes –de dieciocho a veintinueve años y de treinta años– son más favorables a las relaciones abiertas (el 59,5 % y el 55,6 %, respectivamente), mientras que el apoyo disminuye gradualmente hasta los mayores de ochenta años (el 13,5 %). Ello confirma que, en general, los jóvenes aceptan más la plasticidad sexual en relación con las identidades sexuales (INJUVE, 2011; Pérez de la Merced, 2020, p. 110), mientras que las personas mayores son más «ortodoxos» y «normativos» sexualmente (Pérez de la Merced, 2020, p. 110).

Asimismo, el estado civil es relevante, siendo, lógicamente, los solteros los más abiertos a esta modalidad (el 54,6 %). El resto está claramente en contra de una sexualidad de la pareja más abierta: los divorciados (el 59,9 %), los viudos (el 75,6 %) y los separados (el 65,9 %). Con relación a la situación laboral, el único grupo favorable a las relaciones abiertas son los estudiantes (el 57,9 %). El resto se manifiesta de manera desfavorable: los jubilados (el 74 %), los trabajadores domésticos (el 73,8 %) y las personas en paro (el 55,2 %). La ideología muestra también una tendencia general a estar en contra de las relaciones abiertas, pues únicamente las personas de izquierdas son favorables (en un 55,9 %), los demás grupos, de centro izquierda (el 55,7 %), de centro derecha (el 64,5 %) y de derecha (el 75 %) están en contra. En la religiosidad, las posiciones están divididas, pues los católicos protestantes (el 79 %), los católicos no protestantes (el 65,8 %) y los creyentes de otras religiones (el 62,9 %) son desfavorables –con posiciones más «ortodoxas» con respecto al sexo (Ayuso y García, 2014), mientras que los agnósticos (el 58,1 %), los indiferentes o no creyentes (el 56,6 %) y los ateos (el 65 %) son favorables.

El poliamor, en general, tampoco recibe apoyos en las diversas variables independientes. Por ejemplo, tanto los hombres (el 52,5 %) como las mujeres (el 55,6 %) son desfavorables a esta forma amorosa. En los grupos de edades, únicamente los más jóvenes, de dieciocho a veintinueve años (el 53,2 %) y de treinta años (el 53,9 %), se muestran de acuerdo con el poliamor, lo que indica que reconocen más la diversidad afectivo-sexual (INJUVE, 2011; Pérez de la Merced, 2020, p. 110). El resto de grupos de edad, escalonadamente, son contrarios a esta forma de amar. En la orientación sexual, mientras que la mitad de los heterosexuales son contrarios al poliamor (el 54,7 %) y la otra mitad son favorables, están de acuerdo tanto los homosexuales (el 60,2 %) como los bisexuales (el 70,4 %). En el estado civil, solo los solteros (en un 52,9 %) se

muestran favorables a la relación poliamorosa, mientras que el resto, casados, viudos, separados y divorciados, son contrarios. En la situación laboral, la mitad de los que trabajan se muestran partidarios (el 50,2 %), en tanto que el resto –jubilados, en paro, los trabajadores domésticos no remunerados–, no apoya el poliamor; los estudiantes, están divididos (el 48 % a favor, el 49,6 % en contra). La ideología es una variable en la que son partidarios del poliamor las personas de izquierdas (el 52,8 %), frente a los demás –de centro izquierda, de centro derecha y de derechas; estos últimos con el porcentaje más alto, el 66,1 %– no lo son. Finalmente, la religiosidad es una clave divisoria entre los que sí son favorables –los agnósticos (el 58,1 % a favor de las relaciones abiertas y el 57,3 % del poliamor), los indiferentes (el 56,6 % y el 50,9 %, respectivamente) y los ateos (el 65 % y el 61,9 %, en un caso y en otro)– de los que no –los católicos practicantes (solo el 19,7 % a favor de las relaciones abiertas y el 28 %, del poliamor), los católicos no practicantes (el 33,1 % y el 37,9 %, respectivamente) y los miembros de otras comunidades religiosas (el 36,4 % y el 46,9 %, en un caso y en otro)–.

En consecuencia, podría decirse que en las dos cuestiones que se han tenido en cuenta en estos estudios del CIS, los partidarios y detractores de las relaciones sexuales abiertas y del poliamor siguen caminos paralelos en los grupos de las distintas variables seleccionadas. Los hombres y las mujeres son igualmente contrarias a estas dos maneras de abrir la relación amorosa tradicional. Los jóvenes son partidarios de las relaciones abiertas, pero están más divididos con respecto al poliamor. Los demás grupos se posicionan entre los que son favorables a la apertura de las parejas, tanto en la sexualidad como en su formalización poliamorosa –los solteros, los homosexuales y bisexuales, las personas de izquierda, los agnósticos, los indiferentes y los ateos– y los que son contrarios. Entre ellos están los heterosexuales, quienes fomentan pautas culturales más románticas como el noviazgo o el romance. También están los viudos, los casados, los separados, los divorciados, los jubilados o pensionistas, los que están en paro y los trabajadores domésticos no remunerados, las personas de centro izquierda, de centro derecha y de derechas y los católicos practicantes, los católicos no practicantes y los miembros de otras confesiones religiosas.

Aun así, hay un número sensiblemente superior de los partidarios del poliamor que de las relaciones sexuales abiertas –en el caso del poliamor, el 39,5 % está a favor, frente a un 47,9 %, en contra; y en el caso de las relaciones abiertas, un 37,4 % de los encuestados son partidarios y, un 50,1 %, se manifiestan en desacuerdo–. Aquí se observa, por tanto, una vez más, que, si bien se está abriendo paso el amor confluyente, todavía son mayoritarias las posiciones del amor romántico.

En general, pues, tener un estado civil no soltero, ser viejo, de derechas y religioso marca la línea de separación entre los defensores y detractores de una manera de entender el amor más abierta o cerrada sexualmente, incluso, formando una relación poliamorosa. Esa misma línea de demarcación, separa los participantes en un tipo de amor romántico de los que coinciden con los postulados del amor confluyente, como hemos ido viendo.

Finalmente, cabe añadir que el amor romántico sigue resistiendo, pero que, en ocasiones, ha incorporado elementos más característicos del amor confluyente, con el que se hibrida. Así pues, en la sociedad española actual, no solo conviven el amor romántico y el amor confluyente, sino que se han diluido el uno en el otro, conformando hibridaciones múltiples. De este modo, se explica que nos hallemos en una «transición sexual», en la que la tolerancia hacia la diversidad de posiciones afectivo-sexuales ha aumentado (Ayuso, 2019, pp. 273-274), al tiempo que el peso tradicional cultural católico se mantiene con firmeza. Por eso, no podemos confirmar todavía que se haya producido una «revolución sexual» (Ayuso, 2015, p. 335).

Una vez recopilada toda esta información y analizados los tipos de amor, veremos a continuación si existe relación entre las distintas variables:

CUADRO 8.7. *La relación entre todas las variables independientes y las preguntas efectuadas por los estudios del CIS*

|                    | <i>De acuerdo con que el amor verdadero lo puede todo</i> | <i>Importancia de que las relaciones sexuales no sean satisfactorias</i> | <i>Importancia de que la pareja desee contraer matrimonio</i> | <i>De acuerdo con que las parejas puedan no convivir juntos/as para preservar su independencia</i> | <i>De acuerdo con que si se ama verdaderamente, se es fiel siempre</i> | <i>Horas de trabajo en las tareas del hogar</i> | <i>Importancia de que la pareja no se implicara en las tareas domésticas</i> | <i>De acuerdo con la relación abierta</i> | <i>De acuerdo con el poliamor romántico</i> |
|--------------------|-----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|---------------------------------------------|
| Sexo               | 0,028                                                     | 0,014                                                                    | 0,002                                                         | 0,033                                                                                              | 0,029                                                                  | 0,001                                           | 0,001                                                                        | 0,272                                     | 0,069                                       |
| Edad               | 0,001                                                     | 0,001                                                                    | 0,001                                                         | 0,001                                                                                              | 0,001                                                                  | 0,001                                           | 0,001                                                                        | 0,001                                     | 0,001                                       |
| Orientación sexual | 0,001                                                     | 0,035                                                                    | 0,237                                                         | 0,001                                                                                              | 0,001                                                                  | 0,171                                           | 0,017                                                                        | 0,001                                     | 0,001                                       |
| Estado civil       | 0,001                                                     | 0,001                                                                    | 0,001                                                         | 0,001                                                                                              | 0,001                                                                  |                                                 | 0,001                                                                        | 0,001                                     | 0,001                                       |
| Situación laboral  | 0,001                                                     | 0,001                                                                    | 0,001                                                         | 0,001                                                                                              | 0,001                                                                  | 0,001                                           | 0,001                                                                        | 0,001                                     | 0,001                                       |
| Ideología          | 0,001                                                     | 0,001                                                                    | 0,001                                                         | 0,001                                                                                              | 0,001                                                                  | 0,001                                           | 0,001                                                                        | 0,001                                     | 0,001                                       |
| Religión           | 0,001                                                     | 0,001                                                                    | 0,001                                                         | 0,001                                                                                              | 0,001                                                                  | 0,001                                           | 0,001                                                                        | 0,001                                     | 0,001                                       |

 Significativo, siendo  $p < 0,01$ .

 Significativo, siendo  $p < 0,05$ .

 No significativo.

0,2 Los resultados del chi cuadrado podrían no ser válidos porque el recuento de casilla mínimo es menor que uno.

*Fuente:* Elaboración propia a partir del Estudio CIS 3428 (2023), y la fusión de datos de los Estudios CIS 3400 (2023) y 3339 (2021).

En este cuadro 8.7, se ha elaborado un análisis bivariable utilizando la técnica del estadístico chi cuadrado, mediante el cual se conoce la asociación estadística entre las variables en las que, al menos, una es nominal. Con esto, determinamos si la adherencia al tipo de amor –romántico o confluyente– depende de la clase, del sexo, de la edad, de la orientación sexual, del estado civil, de la situación laboral, de la religiosidad o de la ideología que las personas entrevistadas poseen. Además, confirmamos lo señalado a lo largo del capítulo, es decir, que las variables dependen unas de otras entre sí y que se interrelacionan, lo que nos ha aportado un gran valor añadido, ya que nos ha posibilitado conocer la distribución de estas variables en el tipo de amor concreto como, por ejemplo, si hay más heterosexuales que creen en el amor romántico o más homosexuales que lo hacen en el amor confluyente. Lo que no quiere decir que la diferencia mostrada sea tan grande estadísticamente como para poder afirmar que se cree en un tipo de amor o en otro, dependiendo de la orientación sexual.

En este sentido, se refleja que casi todas las variables tienen una relación significativa con el tipo de amor (romántico o confluyente). Sin embargo, la variable sexo, aunque muestra una influencia estadísticamente significativa, tiene un impacto menos destacado en comparación con otras variables. Los factores de la creencia de que el amor verdadero lo puede todo, la importancia de que las relaciones sexuales sean satisfactorias, el deseo de contraer matrimonio, la aceptación de parejas que no conviven, o la relación entre el amor y la fidelidad, están influenciados por el sexo, pero de forma más limitada.

En cuanto a las dos variables relacionadas con el modelo sexo-afectivo (estar a favor de las relaciones abiertas y del poliamor), el sexo no tiene una relación significativa. Esto indica que las posiciones a favor o en contra de estas ideas no depende de si se es hombre o mujer.

Por otro lado, aunque la orientación sexual guarda significatividad estadística con casi todas las variables, en otras la relación es distinta: la importancia de desear contraer matrimonio no depende de la orientación sexual, y esta sí afecta, pero en menor medida, a la percepción sobre la satisfacción en las relaciones sexuales o a la implicación de la pareja en las tareas domésticas.

En consecuencia, en general, las variables propuestas son útiles para entender bien la idea del tipo de amor. En este sentido, ahora podemos decir que la distribución de las variables independientes con las variables del tipo de amor que hemos analizado a lo largo del capítulo, no solamente guardan interés por sí mismas, sino que, además, las vinculaciones observadas entre las características de las personas y sus actitudes o creencias sobre el amor no son fruto del azar, sino que reflejan patrones significativos, estadísticamente hablando, que nos ayudan a comprender mejor cómo construye la sociedad el amor romántico y el amor confluyente.

Y esto no es contradictorio con la afirmación que hemos efectuado más arriba de que los tipos de amor coexisten y conforman hibridaciones múltiples. Al respecto, el análisis del chi cuadrado presenta que existe una relación significativa entre las variables, lo que no implica que dicha conexión sea uniforme o unidireccional. Por ejemplo, las personas casadas pueden estar

asociadas con ciertos elementos del amor romántico, mientras que también se identifican con aspectos del amor confluyente. En otras palabras, la vinculación existe, pero su dirección o contenido varía tal y como hemos mostrado, a lo largo del capítulo, en el análisis descriptivo.

### **8.3. La familiarización o institucionalización del amor romántico y del amor confluyente en España**

#### **8.3.1. Modelos familiares amorosos**

Otra cuestión que consideramos necesario investigar es el nivel de calidad que posee el amor cuando se formaliza, institucionaliza o familiariza en los distintos modelos familiares que existen en España. En este sentido, antes del análisis de algunos trabajos empíricos, cabría señalar algunas cuestiones. De acuerdo con el sociólogo norteamericano de las emociones T. Scheff (2015), desde 1930, las canciones de amor lo representan como algo profundamente doloroso y deteriorado. Según Denis de Rougemont (1986, pp. 13 y ss.), el amor es el resultado histórico de la tensión entre la pasión y el matrimonio, algo que parece confirmarse en la actualidad, pues se separan las relaciones amorosas con respecto al matrimonio (Distal, 2019, p. 102). A ello podría sumarse que, en España, el número de matrimonios anuales disminuye desde hace décadas y, especialmente, desde 1980. Además, a partir de esa fecha, son superiores los matrimonios civiles frente a los religiosos y ha aumentado la edad de los cónyuges, situándose en los treinta y cuatro años, en 2016 (INE, 2016).

En relación con estas cuestiones, hemos consultado diversos estudios del CIS y dos trabajos empíricos. Los del CIS<sup>3</sup> son: Evolución del sistema de valores (IV), Estudio 2001 (1992); Opiniones y actitudes 20. Población y Familia, Estudio 2113 (1994); Datos de opinión 3. Perfiles Actitudinales, Estudio 2203 (1997), y Opiniones y actitudes sobre la familia (II), Estudio 3032 (2014). En este último, destaca, tal y como se ve en el cuadro 8.8, que el 62,3 % de los encuestados consideran la fidelidad como uno de los elementos más importantes que contribuyen a hacer feliz a una pareja, frente al escaso 4,7 % que consideran que lo es el compartir las tareas domésticas. Esto nos revela que, hace diez años, las concepciones de fidelidad propias del amor romántico estaban muy presentes como prioridad en la pareja, frente a la idea de paridad y a la importancia a un reparto de las tareas domésticas. Por tanto, elementos propios del amor confluyente parece que todavía se resisten, en esta época, a introducirse en la sociedad y a constituir una prioridad.

---

<sup>3</sup> Existen otros trabajos del CIS que han sido útiles. En *Evolución del Sistema de Valores y proceso de secularización de la Sociedad Española*, no aparece ninguna pregunta relativa a las parejas. El Estudio 1698 se refiere a la situación preelectoral catalana en 1987; *Opiniones y actitudes 9. Población y familia*, Estudio 1990, se dedica a las políticas de natalidad, de crecimiento de población y a las políticas de guardería, lo que limita laboralmente a los hijos, El 1992, *Expectativas*, va, sobre todo, de economía y violencia, aunque también remite al aumento de la tolerancia al divorcio, pero no indica nada sobre los divorcios en sí o acerca de la durabilidad del matrimonio.

La concepción del amor en la sociedad española. Entre el ideal y la realidad, entre el cambio...

CUADRO 8.8. *Elementos que contribuyen a hacer feliz a un matrimonio*

| <i>Elemento</i>                         | <i>Porcentaje</i> |
|-----------------------------------------|-------------------|
| Fidelidad                               | 62,3              |
| Ingresos Adecuados                      | 21,7              |
| Ser del mismo nivel social              | 6,2               |
| Compartir las creencias religiosas      | 2,4               |
| Tener una buena vivienda                | 8,1               |
| Compartir posiciones políticas          | 1,4               |
| Entendimiento y tolerancia              | 66,8              |
| Amarse intensamente                     | 36,2              |
| Tener una relación sexual satisfactoria | 22,4              |
| Compartir las tareas domésticas         | 4,7               |
| Tener hijos/as                          | 18,6              |
| Tener gustos e intereses comunes        | 30,7              |
| Otras                                   | 1,2               |

Fuente: Estudio CIS 3032 (2014).

Por otro lado, el cuadro 8.9, que muestra la opinión sobre las implicaciones de casarse o para qué sirve contraer matrimonio, contiene dos elementos interesantes a la hora de analizar la idealización de la pareja o del matrimonio; también presenta, de alguna manera, la expectativa de durabilidad del amor. Específicamente, incluye la creencia de que el matrimonio es el mejor medio para garantizar los derechos de los/las hijos/as (el 67,6 % está muy o bastante de acuerdo), y la creencia de que es un compromiso legal que expresa un proyecto de vida compartido (el 65,6 % está muy o bastante de acuerdo con esta afirmación).

CUADRO 8.9. *Grado de acuerdo sobre las implicaciones de contraer matrimonio (%)*

|                                                                     | <i>Muy de<br/>acuerdo</i> | <i>Bastante de<br/>acuerdo</i> | <i>Ni de acuerdo ni<br/>en desacuerdo</i> | <i>Poco de<br/>acuerdo</i> | <i>Nada de<br/>acuerdo</i> | <i>N.S.</i> |
|---------------------------------------------------------------------|---------------------------|--------------------------------|-------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|-------------|
| Obligarse a ser fiel a su pareja                                    | 28,3                      | 32,7                           | 6,8                                       | 15,9                       | 15                         | 1,1         |
| Hacer más difícil una posible<br>ruptura                            | 13                        | 32,8                           | 8,2                                       | 24,8                       | 17,7                       | 3           |
| Una muestra de que se quiere<br>de verdad al otro                   | 21                        | 31,6                           | 8,4                                       | 20                         | 17,2                       | 1,4         |
| La mejor forma de establecer el<br>reparto de tareas domésticas     | 4,1                       | 10,7                           | 7,5                                       | 28,6                       | 46,4                       | 2,3         |
| El mejor medio para garantizar<br>los derechos de los/as hijos/as   | 23,1                      | 44,5                           | 6,7                                       | 11,8                       | 10,2                       | 3,3         |
| Un compromiso legal que<br>expresa un proyecto de vida<br>cotidiano | 22,1                      | 43,5                           | 9,3                                       | 11,2                       | 10,2                       | 2,8         |

Fuente: Estudio CIS 3032 (2014).

Y, en relación con los dos trabajos empíricos, el primero de ellos, es el de 2006, de Navarro (2006, pp. 123-135). Los resultados muestran que, de los encuestados, el 45 % se identifica más con el modelo ideal de la «familia simétrica»: un modelo igualitario, democrático y tolerante, la familia negociadora, con un menor peso de las convenciones y de las costumbres tradicionales. Otro 27 % es partidario del modelo tradicional, el «de por vida», arraigado en el amor romántico. Sin embargo, la familia «intermedia» –que supone el 23 % de las personas incluidas en el estudio–, quizá una mezcla de la familia tradicional y de la familia simétrica, es un tipo que podríamos llamar paradójico, ya que combina simultáneamente características de los otros tipos de familia, sin decantarse abiertamente por ninguno de ellos. En todo caso, el modelo simétrico, triunfante en este estudio, es ideal, ya que el comportamiento cotidiano y las prácticas sociales, pese a los avances, no se ajustan a ese afán de igualdad, como hemos visto antes. Además, se evidencia también que el modelo tradicional sigue teniendo una importancia considerable.

Una tipología de las familias españolas, radicada en las relaciones internas entre padres e hijos y en los valores finalistas de los padres.

CUADRO 8.10. *Tipología de las familias españolas*

| N.º | Nombre, de acuerdo con Elzo           | Porcentaje | Definición de los autores         | Tipos de amor                 |
|-----|---------------------------------------|------------|-----------------------------------|-------------------------------|
| 1.º | Familia «familiarista» o «endogámica» | 23,7       | Familia tradicional patriarcal    | Amor romántico                |
| 2.º | Familia «conflictiva»                 | 15         | Familia dramática                 | Excesivo entusiasmo emocional |
| 3.º | Familia «nominal»                     | 42,9       | Familia fría                      | Sin entusiasmo amoroso        |
| 4.º | Familia «adaptativa»                  | 18,4       | Familia democrática o negociadora | Amor confluyente              |

Fuente: Elaboración propia, desde Elzo (2004, p. 220).

El segundo trabajo dedicado a los modelos familiares españoles resulta especialmente útil para la investigación que estamos dedicando al tema del amor en la familia española. Fue escrito por el sociólogo Javier Elzo (2004, pp. 205-229) para la Fundación de Apoyo a las Drogodependencias en 2002 (FAD) y, aunque se centra en las relaciones paternofiliales, también aborda cuestiones que pueden ayudarnos a inferir una información vital sobre las interrelaciones emocionales de la pareja. En concreto, nos revela la existencia de cuatro tipos de familias en España (cuadro 8.10). La familia «nominal», a la que denominamos «familia fría» por su característica no emocional, representa a la mayoría de las familias de la sociedad española (el 42,9 %) y, en ella, la relación paternofilial es más de convivencia pacífica que de convivencia participativa. Además, los miembros de la familia se comunican poco y no participan en objetivos comunes, tal y como han decidido hacer para no crear conflictos.

El modelo de familia «adaptativa» (el 18,4 % de los encuestados) es el más reciente y es el que mejor refleja las tensiones familiares. Se trata de la «familia negociadora» a la que nos referíamos antes, pues es la que exhibe una buena comunicación y una revisión continua de roles, pero que con un fuerte riesgo de rupturas por los malos entendidos en la pareja y entre la pareja y los hijos. El modelo más tradicional dentro de este trabajo es el de la familia «familista y endogámica» (el 23,7 % de los encuestados), en la que los padres poseen una identidad fuerte y, por otra parte, es un modelo cerrado y despreocupado de los problemas del mundo, aunque también se dan, en él, buenas relaciones y un ambiente familiar cálido y lleno de afecto entre sus miembros. Por último, el modelo de familia «conflictiva» (el 15 % de los encuestados), al que llamamos «familia dramática», es en el que tienen lugar más conflictos, debido principalmente a las drogas, a los temas sexuales y a las relaciones entre hermanos y entre padres e hijos.

Javier Elzo no cita el término «romántico» para referirse a ninguno de los cuatro modelos y, de hecho, no parece adecuado definirlos como tales, salvo uno de ellos: la «familia familista y endogámica». En este sentido, este modelo, el segundo más extendido, es el que se caracteriza por tener características que recuerdan a algunos elementos del amor romántico. La familia «adaptativa», el tercer modelo más extendido, sí remite claramente a la familia negociadora, basada en el amor confluyente, mientras que la familia mayoritaria, la «nominal», no se define por su entusiasmo o intensidad amorosa, sino por todo lo contrario, por la distancia emocional. Por el contrario, el modelo menos establecido, la familia «conflictiva», es emotiva en exceso, lo que impide el desarrollo de interrelaciones más naturales.

Respecto a la familia negociadora, en el CIS se pregunta por ello cuando pregunta por las tareas específicas.

CUADRO 8.11. *El proceso de toma de decisiones en relación con las tareas elaboradas (%)*

|                              | <i>Lo hablan<br/>y tiende a<br/>prevalecer<br/>su opinión</i> | <i>Lo hablan<br/>y tiende a<br/>prevalecer la<br/>opinión de su<br/>pareja</i> | <i>Lo hablan<br/>y coinciden</i> | <i>No lo<br/>hablan</i> | <i>No<br/>procede</i> |
|------------------------------|---------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|-------------------------|-----------------------|
| Reparto de tareas domésticas | 12                                                            | 9,1                                                                            | 46,3                             | 31,8                    | 0                     |
| Cuidado de los/as hijos/as   | 5,8                                                           | 5,5                                                                            | 46,6                             | 10,1                    | 31,3                  |
| Organización del dinero      | 9,3                                                           | 9,6                                                                            | 72,1                             | 7,9                     | 0                     |
| Cuidado de sus padres        | 6                                                             | 3,2                                                                            | 32,3                             | 7,5                     | 50,2                  |
| Cuidado de sus suegros       | 2,2                                                           | 6                                                                              | 33,3                             | 7,1                     | 50,7                  |
| Planificación del ocio       | 5,5                                                           | 6,2                                                                            | 77,8                             | 8,7                     | 0                     |

Fuente: Estudio CIS 3032 (2014).

Se puede observar en el cuadro 8.11 que, en el ámbito económico, existe una mayor actitud negociadora y con vocación de acuerdo (en el 72,1 %), quizás por su relevancia, y también ocurre esto en la planificación del ocio

(en el 77,8 %), quizás por ser un tema especialmente poco conflictivo en relación con otros ámbitos. Finalmente, destacan las tareas domésticas como el ámbito que menos se negocia y del que menos se habla (el 31,8 %).

## 8.4. Conclusiones

Del análisis de los datos del INE, de los trabajos empíricos sobre los mitos del amor romántico y de los modelos familiares, así como de los estudios del CIS seleccionados, se concluyen, de acuerdo con la estructura que hemos establecido en este capítulo, las siguientes cuestiones:

### **8.4.1. *Sobre la convivencia de los dos tipos modernos de amor –el romántico y el confluyente– en las familias españolas***

a) Como hemos comprobado en este capítulo, el deseo de amor romántico está ampliamente establecido y, por tanto, es mayoritario en la sociedad española, como señalan lo hegemónico de la fidelidad o a la idea de que «el amor verdadero lo puede todo».

b) Vinculado con esto, hemos puesto de manifiesto que, probablemente, el amor más institucional –la «familia familística y endogámica», basada en el amor romántico– y la prevalencia de los mitos asociados a él, en efecto, son todavía comunes en España, según cinco de los seis estudios. De ser correctos los mismos, este amor se manifestaría en una serie de clichés arraigados en una concepción romántica tradicional que contribuye a preservar la estructura de poder patriarcal y la desigualdad de las relaciones amorosas.

c) Ahora bien, la aceptación del amor romántico no se distribuye homogéneamente por los diversos sectores poblacionales. Las variables por las que se fractura son la orientación sexual, la edad y la religiosidad, también el ser estudiante, mientras que sorprende que el sexo no sea importante o, incluso, que tampoco lo sea, en algunas ocasiones, la ideología, para conocer las posiciones de las personas encuestadas sobre el amor. Por ejemplo, no están de acuerdo con el carácter absoluto del «amor lo puede todo», personas de orientación no heterosexual, los jóvenes, los estudiantes y algunos sectores ideológicamente situados a la izquierda y de los no creyentes. El comportamiento de estas variables, la importancia de unas para abrir paso al amor confluyente y el papel clave de otras para la resistencia del amor romántico, queda constatado también estadísticamente y con la asociación y dependencia entre ellas. En este sentido, también destaca la poca relación o la ausencia de ella de algunas de las variables que presuponemos importantes a la hora de creer en un tipo de amor u otro, como es el caso del sexo.

d) Por tanto, el amor romántico coexiste en la sociedad española con el confluyente, como demuestran la pérdida de la importancia concedida al matrimonio o la mayor relevancia otorgada a la sexualidad. Este tipo de amor se formaliza en

la «familia negociadora», «adaptativa» o «simétrica», que expresa un ideal de igualdad aún no alcanzado en la práctica social y que es admitido precisamente por los sectores sociales que no aceptan la idea de que «el amor lo puede todo».

e) En todo caso, tanto el amor romántico como el confluyente son ideales o reales, siendo lo primero lo que tiene más fuerza, aunque –como reconocen algunos investigadores consultados– se trata de un ideal no realista y, por consiguiente, más de una percepción que de una práctica (Jenkins, 2023, p. 38).

f) Con estos dos tipos de amor, conviven también dos concepciones ideológicas, la patriarcal y la democrática, siendo –como hemos dicho– la primera la más aceptada por la sociedad española en la actualidad, mientras que la segunda sigue incrementándose. Así, de manera simultánea, se ha producido tanto la preservación del sistema patriarcal autoritario como la apertura lenta a otro más democrático, caracterizado por un mecanismo de movilidad social ascendente (Meil, 1998, p. 191).

g) Esto significa que, en materia de amor, lo antiguo no ha desaparecido del todo ni se ha instalado definitivamente una manera de entenderlo más contemporánea. Por tanto, paradójicamente, el pasado y el presente coexisten sin que haya una clara diferenciación entre ambos y sin que ninguno se convierta, de un modo absoluto, en el paradigma dominante.

h) A esto se suma que, al lado de estas dos maneras de amar y de institucionalizar la familia, surgen otras dos: la familia «nominal» y la «conflictiva». En el caso del amor «nominal» y «conflictivo», no parecen exhibir ninguna idealización, sino que, por el contrario, dibujan, una cruda realidad en la que, si bien la familia se sostiene, lo hace sin la calidad afectiva que requeriría, pues o bien se anula la comunicación, en el primer caso, o bien se dramatiza y problematiza, en el segundo.

i) Parece, pues, evidente el bajo nivel de calidad amorosa que hoy posee la familia española, en su conjunto. A esta escasa calidad se suma que dos de los modelos son indefinidos y se han hibridado. Igualmente, en algunas ocasiones, postulados románticos del amor se han fusionado con elementos más característicos del amor confluyente.

j) Por lo demás, sumando los porcentajes del amor tradicional patriarcal, del nominal y del conflictivo, alcanzan un 81,6 % del total, mientras que solo un 18,4 % pertenecería al tipo de amor confluyente, más democrático, negociador y paritario. Así se constata que la mayoría de la sociedad, en su concepción del amor, no parece ajustarse a una realidad democrática como la nuestra.

#### **8.4.2. *Acerca de la familiarización o institucionalización del amor romántico y del amor confluyente en España***

a) Por consiguiente, la formalización, institucionalización y «familiarización» del amor es doble, ya que la permanencia y el cambio van de la mano. De hecho, la sustitución de la antigua alianza entre las familias por el amor como fundamento constitutivo del matrimonio, ha dado lugar a

una dinámica en la estructura social en la que se evoluciona hacia una familia cada vez más plural, negociadora, heterogénea, privatizada, menos institucionalizada o desfamiliarizada y más minimalista (Meil, 1998, p. 188; Ayuso, 2015, p. 76; Ayuso, 2019, pp. 270 y 271).

b) De aquí puede colegirse que, si bien la cultura familiar se inserta en la Segunda Modernidad, no ha sucedido lo mismo con los comportamientos afectivos (Meil, 2004, p. 432), más característicos de la Primera. Ello contradice la linealidad evolutiva expresada por algunos especialistas que entienden que la familia española ha pasado de ser romántica en la Primera Modernidad a confluyente, en la segunda. Sin embargo –como hemos apuntado anteriormente–, en la Segunda Modernidad, coexisten ambos tipos modernos de amor y de familiaridad, junto a los otros dos: la «familia fría» y la «familia dramática». A esto se suma la contradicción de que, si bien la evolución de la estructura familiar sitúa a la familia española dentro de la Segunda Modernidad, no parece haber sucedido lo mismo con las interrelaciones afectivas, más propias de la Primera Modernidad. Es decir, que pervive un legado de la mentalidad y de la estructura familiar de la cultura patriarcal española.

c) De hecho, la estructura ideológica de la familia patriarcal española se resiste a desaparecer y, aunque ha sufrido cambios, en la práctica no han sido decisivos para su transformación (Castells y Subirats, 2007, pp. 22-25). Eso sí, las variaciones experimentadas se han conducido hacia su debilitamiento, su desinstitucionalización y hacia la pérdida de la estabilidad de la propia institución familiar (Meil, 1998, p. 191).

d) Desde nuestra perspectiva, el tiempo del amor constituye una categoría esencial que tendrá que ser revisada y ampliada en el futuro. Como hemos comprobado, los divorcios aumentan en los matrimonios de más de veinte años, lo que denota que el amor para toda la vida, radicado en la concepción romántica, está haciendo aguas por aquí. Sin embargo, los datos referidos a los divorcios o separaciones de un año son mínimos, mientras que los de pocos años tampoco tienen una gran envergadura. Además, nos faltarían otros datos e informaciones –el número de matrimonios que llevan toda la vida juntos, la calidad de su amor; el número de veces que se han vuelto a casar o a juntar en una nueva relación las personas separadas o divorciadas; datos referidos a parejas de hecho, a convincentes homosexuales, de lesbianas, poliamorosos...– para captar, en sus ricos y variados matices, la durabilidad de las relaciones amorosas y comprobar, así, si estamos ante un amor romántico –eterno– o ante otro de tipo confluyente –efímero–.

### **8.4.3. Coda**

La mayoría de los analistas creen en la fortaleza de la familia nuclear y en la consideración positiva del matrimonio en el Mediterráneo y en España, en particular. De hecho, subrayan el predominio de un modelo «mediterráneo de solidaridad familiar y de parentela» (*family/kinship solidarity model*), con sólidos lazos familiares y de parentesco, una mayor institucionalización del

matrimonio, unas bajas tasas de divorcio y de cohabitación, así como pocos nacimientos extraconyugales (Holdsworth, 2000, p. 201; Naldini, 2003, p. 25).

En el caso de España, la familia es la institución más valorada, importante –para un 99 % de los españoles, en 2014– (Ayuso, 2019, p. 273) y más «amable» (Sánchez y Bote, 2009, pp. 122 y 128). Sin embargo, únicamente parece serlo en un plano ideal, puesto que, tal y como hemos visto, la realidad deja mucho que desear.

Por tanto, algo no va bien.

Lo cierto es que un análisis cuidadoso y contrastado de los trabajos teóricos y empíricos aquí consultados ha puesto de manifiesto matices, ambivalencias y contradicciones en la sociedad española respecto al amor y a las formas en que se familiariza. Así, la familia española, en su conjunto, podrían calificarse de «paradójicas». En efecto, su reducción a la mínima expresión de sí misma, su fragmentación y su vaciamiento de sentido pueden llevar a pensar que, aunque la institución familiar resiste a ese posible colapso, está tan debilitada que no parece tener un gran futuro. Si estamos en lo cierto, entonces valdría la pena reflexionar sobre el porvenir de los vínculos afectivos de los cónyuges en los que se basa la actual pluralidad de la familia española. Por tanto, la debilidad de la institución implica –como se ha demostrado– la fragilidad de las interrelaciones afectivas –de amor– que la sustentan, pues se han visto afectadas la intensidad, la calidad y la consistencia de las relaciones entre sus miembros y, en particular, las de los cónyuges.

Queda, pues, evidenciada la tensión entre la pasión y el matrimonio y la imposibilidad o dificultad del amor en la familia de origen burgués.

En todo caso, esta situación paradójica denota, en último extremo, la profunda desorientación y crisis en la que se encuentra hoy la vida familiar y el amor que la sustenta, muy débil, frágil, contingente y efímero, afectado por un contexto de rápidos cambios sociales y de fuertes resistencias.

Finalmente, queremos constatar que, para responder a estas incógnitas, dilemas e incertidumbres, y para perfilar aún más los matices de la familia española contemporánea, sería necesario llevar a cabo una encuesta nacional que explore las creencias sobre el amor de una forma más directa y profunda, con preguntas relevantes y actualizadas. Un ejemplo de ello lo constituyen las nuevas formas de «amar» surgidas recientemente en Internet –*pocketing*, *apocalypsing*, *ghosting*, *gaslighting*...– (Marimón y Sánchez, 2022).

## Bibliografía

- Alberdi, Inés (2005). «Los cambios en la institución familiar». *Panorama Social*, 1, pp. 17-31.
- Alberich Nistal, Tomás (2019). «¿Poliamor, amor libre o en libertad? Potencialidades y dificultades». *MLS Psychology Research*, 2(1).
- Alberoni, Francesco (2005). *Te amo*. Barcelona: Gedisa.

- Ayuso, Luis (2015). «El impacto de las TIC en el cambio familiar en España». *RES*, 23, pp. 73-93.
- Ayuso, Luis (2019). «Nuevas imágenes del cambio familiar en España». *Revista Española de Sociología*, 28(2), pp. 269-287.
- Ayuso, Luis y García Faroldi, María L. (2014). *Los españoles y la sexualidad en el siglo XXI*. Madrid: CIS.
- Barrón, Ana; Martínez-Iñigo, David; De Paul, Pilar y Yela, Carlos (1999). «Romantic beliefs and myths in Spain». *Span JPsychol*, 2(1), pp. 64-73.
- Bauman, Zygmunt (2007). *Amor líquido*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Beck, Ulrich y Beck-Gernsheim, Elisabeth (2008). *El normal caos del amor. Las nuevas formas de la relación amorosa*. Barcelona: Paidós.
- Bellah, Robert; Madsen, Richard; Sullivan, William M.; Swidler, Ann y Tipton, Steven M. (1989). *Hábitos del corazón*. Madrid: Alianza Editorial.
- Berger, Peter y Kellner, Hansfried (1993). Marriage and the Construction of Reality. En: Byers, Bryan (ed.). *Readings in Social Psychology: Perspective and Method*. Boston: Allyn & Bacon.
- Boltanski, Luc y Godet, Marie N. (1995). «Messages d'amour sur le Téléphone du Dimanche». *Politix*, 31(8), pp. 30-76.
- Bruckner, Pascal y Finkelkraut, Alain (2001). *El nuevo desorden amoroso*. Barcelona: Anagrama.
- Campo, Salustiano del y Rodríguez-Brioso, María M. (2002). «La gran transformación de la familia española durante la segunda mitad del siglo XX». *REIS*, 100.
- Cervantes Ríos, José C. (2005). «Relaciones de pareja, matrimonio y amor». *Estudios sobre las familias*, 4.
- Castell, Manuel y Subirats, Marina (2007). *Mujeres y hombres, ¿un amor imposible?* Madrid: Alianza.
- Costa, Sérgio (2006). «¿Amores fáciles? Romanticismo y consumo en la modernidad tardía». *Revista Mexicana de Sociología*, 68(4).
- Crego Díaz, Antonio (2004). «Cambio social y comportamiento amoroso: la incertidumbre en el amor postmoderno». *Miscelánea Comillas: Revista de teología y ciencias humanas*, 120(62), pp. 13-47.
- Dougherty, Bridget (2018). *Confluent love: a conversation*. University of Wollongong. [Tesis doctoral].
- Elias, Norbert (1994). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Elzo, Javier (2004). «Tipología y socialización de las familias españolas». *Arbor*, 178(702), pp. 205-229.
- Engels, Friedrich (2024). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Madrid: Panamericana Editorial.
- Ferrer Pérez, Victoria A.; Bosch Fiol, Esperanza; Navarro Guzmán, Capilla.; Ramis Palmer María C. y García Buades, Esther. (2008) «El concepto de amor en España». *Psicothema*, 4(20), pp. 589-595.

La concepción del amor en la sociedad española. Entre el ideal y la realidad, entre el cambio...

- Ferrer Pérez, Victoria A.; Bosch Fiol, Esperanza y Navarro Guzmán, Capilla (2010). «Los mitos románticos en España». *Boletín de Psicología*, 99, pp. 7-31.
- Flores Fonseca, Verceli M. (2019). «Mecanismos en la construcción del amor romántico». *La ventana. Revista de estudios de género*, 6(50), pp. 282-305.
- Frankfurt, Harry G. (2004). *Las razones del amor. El sentido de nuestras vidas*. Barcelona: Paidós.
- Fromm, Erich (2007). *El arte de amar*. Barcelona: Paidós.
- García Andrade, Adriana (2015). «El amor como problema sociológico». *Acta Sociológica*, 66, pp. 35-60.
- Giddens, Anthony (2006). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Cátedra.
- Gómez, Jesús (2008). *El amor en la sociedad del riesgo*. Barcelona: El Roure.
- González, Soraya Calvo (2017). «Amor romántico, amor confluyente y amor líquido. Apuntes teóricos en torno a los sistemas sociales de comunicación afectiva». *Eikasia: revista de filosofía*, 77, pp. 141-151.
- Guerra, Jennifer (2024). *El capital amoroso. Manifiesto por un eros político y revolucionario*. Madrid: Akal.
- Hardt, Michael (2011). «For love or money». *Cultural Anthropology*, 26(4), pp. 676-682.
- Hochschild, Arlie R. (2012). *The Outsourced Self: Intimate Life in Market Times*. New York: Metropolitan Books.
- Hochschild, Arlie R. (2019). *The managed heart: Commercialization of human feeling*. Los Ángeles: University of California Press.
- Hooks, Bell (2000). *Todo sobre el amor*. Barcelona: Javier Vergara.
- Horkheimer, Max (2000). *Autoridad y familia y otros escritos*. Barcelona: Paidós.
- Illouz, Eva (2009). *El consumo de la utopía romántica. El amor y las contradicciones culturales del capitalismo*. Madrid: Katz.
- Illouz, Eva (2012). *Por qué duele el amor. Una explicación sociológica*. Buenos Aires: Katz editores.
- INJUVE (2011). *Sondeo de opinión Jóvenes y diversidad sexual. Conclusiones*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.
- Jameson, Fredric (1996). «La lógica cultural del capitalismo tardío». *Teoría de la postmodernidad* (pp. 23-73). Madrid: Trotta.
- Jenkins, Carrie (2023). *Amor triste. Las relaciones amorosas y la búsqueda de sentido*. Barcelona: Herder.
- Johnson, Paul (2005). *Love, Heterosexuality and Society*. London: Routledge.
- Jónasdóttir, Anna (1995). *El poder del amor. ¿Le importa el sexo a la Democracia?* Madrid: Cátedra.
- Jónasdóttir, Anna (2014). Los estudios acerca del amor: un renovado campo de interés para el conocimiento. En: García Andrade, Adriana y Sabido, Olga. (eds.). *Cuerpo y afectividad en la sociedad contemporánea. Algunas rutas del amor y la experiencia sensible en las ciencias sociales*. México: UAM-A.

- Luhmann, Niklas (2008). *El amor como pasión*. Barcelona: Península.
- Marimón Llorca, Carmen y Sánchez Manzanares, María C. (2022). «Neologismos del afecto: análisis del nuevo léxico generado en el ámbito de la psicología de la pareja». *Estudios románicos*, 31, pp. 245-264.
- Meil, Gerardo (1998). «La Sociología de la familia en España». *REIS*, 83, pp. 179-215.
- Meil, Gerardo (2004). «The Spanish family in the context of the European Union». *Arbor*, 178(702), pp. 421-449.
- Meil, Gerardo (2006). *Padres e Hijos en la España actual*. Barcelona: Fundación La Caixa.
- Mernissi, Fatema (2008). *El amor en el Islam: a través del espejo de los textos antiguos*. Madrid: Aguilar.
- Naldini, Manuela (2003). *The Family in the Mediterranean Welfare States*. London: Frank Cass.
- Navarro Ardoy, Luis (2006). «Modelos ideales de familia en la sociedad española». *RIS*, 64(43), pp. 119-138.
- Novo, María A. y Arenas Martínez, Miguel (2008). «Mediaciones sociales que comprometen al amor en los jóvenes». *Revista Digital Universitaria*, 9(11), pp. 1-13.
- Ortega y Gasset, José (2009). *Estudios sobre el amor*. Madrid: Alianza Editorial.
- Pérez de la Merced, Helena (2020). «Sexualidad ortodoxa o heterodoxa? La sexualidad en España en el Siglo XXI». *Tendencias Sociales. Revista de Sociología*, 5, pp. 102-123.
- Pinto, Sarah (2017). «Researching romantic love. Rethinking History», 21(4), pp. 567-585.
- Porta Fernández, Pedro y Musante, Florencia (2016). «Amor libre: ¿práctica revolucionaria o reproducción capitalista? Apuntes sobre experiencias y representaciones». En: *IX Jornadas de Sociología de la UNLP*. Argentina. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.9141/ev.9141.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.9141/ev.9141.pdf), acceso 27 de marzo 2025.
- Rodríguez-Santero, Javier (2017). «Los estilos de amor en estudiantes universitarios. Diferencias de género». *RIS*, 75(3), pp. 1-13.
- Rougemont, Denis de (1986). *El amor y Occidente*. Barcelona: Kairós.
- Sabido Ramos, Olga y García Andrade, Adriana (2015). «El amor como vínculo social: con Elias y más allá de Elias». *Sociológica*, 30(86), pp. 31-63.
- Sánchez Vera, Pedro y Bote Díaz, Marcos (2009). «Familismo y cambio social: el caso de España». *Sociologías*, pp. 122-149.
- Sangrador, José L. (1993). «Consideraciones psicosociales sobre el amor romántico». *Psicothema*, 5, pp. 181-196.
- Scheff, Thomas J. (2015). *What's Love Got to Do with It? Emotions and Relationships in Pop Songs*. New York: Routledge.
- Scribano, Adrián (2016). *Sociología de las emociones en Carlos Marx*. North Carolina: A Contracorriente.
- Simmel, Georg (1911). «Lo absoluto y lo relativo en el problema de los géneros». *Revista de Occidente*.
- Simmel Georg (1918 [1986]). *El individuo y la libertad*. Barcelona: Península.

- Simmel, Georg (1984). *On Women Sexuality and Love*. Yale: Yale University Press.
- Singly, François de (2005). *El yo, la pareja y la familia*. Madrid: CIS.
- Tenembaum, Tamara (2022). *El fin del amor. Amar y follar en el siglo XXI*. Barcelona: Planeta.
- Thalmann, Yves-Alexandre (2008). *Las virtudes del poliamor. La magia de los amores múltiples*. Barcelona: Plataforma Editorial.
- Touraine, Alain (2007). *El mundo de las mujeres*. Barcelona: Paidós.
- Towsend, John (2000). *Lo que quieren las mujeres, lo que quieren los hombres*. Oxford: Oxford University Press, Tlanepantla.
- Ubillos, Silvia; Páez, Darío y Zubieta, Elena (2001). Relaciones íntimas: atracción, amor y cultura. En: Páez, Darío; Fernández, Itziar; Ubillos, Silvia y Zubieta, Elena (eds.). *Social Psychology, Culture and Education* (pp. 511-535). Madrid: Pearson-Prentice Hall.
- Venegas, Mar (2018). «El romance adolescente. Un análisis sociológico de la política afectivosexual en la adolescencia». *Papers*, 103(2), pp. 255-279.
- Weber, Max (1975). *Economía y sociedad*. México: FCE.
- Weigel, Moira (2017). *Los trabajos del amor. El nacimiento de las citas*. Barcelona: Melusina.

# ESPAÑA 2025

## Estructura y cambio social



En esta obra se analiza la estructura y la evolución de la sociedad española en el horizonte de finales del primer cuarto del siglo XXI. Se trata de un trabajo que está basado en una amplia información empírica y que ha sido fruto de la labor de 146 Catedráticos/as y Profesores/as de Sociología, Ciencia Política y Economía, en el que se aportan informaciones y análisis sobre múltiples tendencias sociales en varios aspectos de la sociedad española. Los cinco volúmenes de esta obra dan continuidad a la labor de investigación y de análisis realizada ininterrumpidamente por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) a lo largo de los últimos años. En los distintos volúmenes se abordan aspectos como las características demográficas de la población española, la familia y las relaciones interpersonales, las brechas de género, el papel de las mujeres, la juventud, la problemática de la vivienda, las migraciones, el mundo rural, la estructura económica, el empleo y el consumo, el paro, la estratificación social y la desigualdad, el poder, la política, las instituciones, los actores sociales, la vida cotidiana, las creencias, la cultura, las identidades o el papel de la ciencia, entre otros.